EL TIEMPO
PRONOSTICO PARA HOY
CIELO: Nublado con lluvias parciales, mejorando.
VIENTOS: Del S. al E. moderados.
TEMPERATURA: En descenso.

EL BIEN PUBLICO

DIRECTOR: DOCTOR TOMAS G. BRENA
REDACTOR RESPONSABLE: MARIO M. VILLAGRAN
Cuareim, 2161 (Apto. 4.)
CIUDADELA: 1459 Montevideo
Teléfs. Administración 80998
Redacción 80998

Montevideo, Miércoles 29 de Noviembre de 1939 — "NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (I. Juan 5, 4) — AÑO LXII. — Núm. 18.998

La política alemana impidió la reorganización del mundo sin recurrir a la guerra, dijo Chamberlain

"No hemos ido a la lucha por venganza ni tampoco propondremos una paz por venganza"

En la próxima semana entrará en vigor la intensificación del bloqueo

Serán confiscadas las exportaciones alemanas aunque sean conducidas por barcos neutrales

EL HUNDIMIENTO DEL "HAWALPINDI"

LONDRES, 28 (Havas). — El Primer Ministro Mr. Chamberlain habló esta tarde en la Cámara de los Comunes, anunciando que el debate sobre el mensaje del rey continuará hasta el jueves. Describió la guerra actual como una guerra de fortalezas en la guerra del mar. Mencionó la batalla heroica librada por el crucero auxiliar "Hawalpindi" contra el crucero acorazado "Deutschland", y rindió homenaje a los reservistas de la marina que formaban parte de la tripulación del buque inglés.

Recordó luego que las convenciones internacionales han sido concebidas en lo que se refiere a la guerra marítima en interés de la humanidad, pero por desgracia hoy en día Gran Bretaña debe batirse contra un enemigo que parece no tener en cuenta para nada el código del honor y que ha roto en todas las convenciones con los pretextos más fútiles en cada caso en que esa actitud pudo servir a sus intereses inmediatos.

Como consecuencia de los actos indefendibles de Alemania, en flagrante violación de los acuerdos y convenciones de la que es signataria, los aliados se han visto obligados a recurrir a medidas precisadas en la reunión del Consejo efectuada hoy. "Reconoceremos que esas medidas que implican el embargo de las exportaciones alemanas pueden causar inconvenientes y hasta pérdidas a los estados neutrales".

EL PERJUICIO A LOS PAISES NEUTRALES

Sin embargo para la defensa de sus propios intereses de su navegación, de la vida de los ciudadanos gravemente afectados por la acción ilegal de Alemania, nuestros esfuerzos merecen bien ese sacrificio de parte de los estados neutrales. Tenemos la intención de hacer el máximo para afectar lo menos posible los intereses de los neutrales con los cuales tenemos querellas en toda medida que sea compatible con nuestro objetivo, que es el de detener la exportación alemana.

Tenemos fijado ya la fecha de entrada en vigor de esas medidas. Fué establecida la fecha 4 de diciembre a fin de facilitar el tiempo necesario para prepararse a esas medidas. Por el momento no tengo que hacer mención de ningún acontecimiento especial en las operaciones en tierra y en el aire.

Mr. Chamberlain agradeció luego al diputado Mr. Mellicot un homenaje a la vigilancia y a la valentía de los pilotos británicos y expresó su satisfacción por el acuerdo realizado en Ottawa sobre principios y métodos de acuerdo a los cuales debe ser ejecutado el plan relativo al entrenamiento de los pilotos de Gran Bretaña y os dominios.

Consideramos que ese plan es del más alto valor para el dominio del aire, dijo. Refiriéndose al discurso del leader de la oposición, mayor Attle, el orador que se refirió a los objetivos de paz, Mr. Chamberlain dijo: "Lamento que Mr. Attle haya quedado decepcionado por mis palabras del domingo pasado, pero me felicito de poder constatar que su decepción no fué generalmente manifestada por todo el mundo".

LOS OBJETIVOS DE PAZ ANALIZADOS POR MR. CHAMBERLAIN

Se refirió a los objetivos de paz, diciendo: "Muchas personas ya se han dado cuenta —cosa que no sucedió supongo con el mayor Attle— que los objetivos de paz deberán ser alcanzados cuando la guerra haya terminado, y que por otra parte esos objetivos no podrán ser formulados por un solo país sino que otros estados deberán también ser consultados. Deberemos consultar también a los dominios, a nuestros aliados y aún podría darse el caso de que los mismos vencidos fueran incluidos en esas consultas antes de que podamos decidir cómo el nuevo mundo debe ser mejor organizado. No hay que olvidar que la idea de construir un mundo mejor organizado sin recurrir a la guerra fué mantenida durante mucho tiempo, pero la política alemana hizo materialmente imposible todo progreso en ese sentido. Es precisamente porque los alemanes nos han forzado a hacer la guerra, que hasta tanto su política no sea abandonada, será imposible emprender con alguna confianza o alguna certeza la ejecución de los planes y de los métodos a los cuales el mayor Atte hizo alusión. Esa convicción de que hasta tanto la política alemana no sea abandonada, todo eso será irrealizable, es la convicción que nos ha obligado a nosotros y a nuestros aliados a tomar las armas. (Aplausos en todo el recinto).

"NO SE PUEDE ADELANTAR EL PROGRAMA DE REORGANIZACION DEL MUNDO"

El orador se refiere luego a su discurso del domingo, diciendo: "Cuando hablé el domingo he anunciado que las condiciones en las cuales los objetivos de paz podían ser realizadas, no podían ser previstas por el momento, no he queurido decir con ello que se trata de algo lejano. Nada se sabe sobre ese punto. He dicho, en esas condiciones no podían ser previstas, y vuelvo a repetirlo; nadie de nosotros sabe cuánto va a durar la guerra. Tampoco ninguno de nosotros sabe en qué dirección se va a desarrollar ni tampoco quiénes estarán con nosotros y contra nosotros cuando la guerra haya terminado. Por eso mismo he dicho que en tales circunstancias es absolutamente inútil tratar de erstablecer desde ahora las condiciones en las cuales el nuevo mundo deberá ser creado. En respuesta a los que me preguntan si se pueden plantear los principios y objetivos de la paz, debo contestar que es precisamente lo que me he esforzado de hacer el otro día".

"NO PROPONDREMOS UNA PAZ DE VENGANZA"

Afirmo que podríamos formular tales principios, pero no serviría de nada declarar ahora que tal o cual organismo será creado para su aplicación, porque no se sabe si eso será posible.

Agrega Mr. Chamberlain que no se halla animado de ningún sentimiento de venganza: "No hemos entrado en esta guerra con propósitos de venganza y por tanto no es una paz de venganza la que nos proponemos imponer". Reafirmó la necesidad de poner fin a la amenaza a la que Europa entonces aún excluyendo la necesidad de ocuparse de otras partes del mundo considero que Europa, por ser la llave de la situación, al poder solucionar sus cuestiones, el resto del mundo no representará un problema difícil de resolver.

"Vuelvo a repetirlo, si podemos establecer una atmósfera de confianza, muchas cosas que han parecido hasta ahora difícil y hasta imposible, se resolverán quizás si no fáciles al menos factibles de ser realizadas".

EN LA PROXIMA SESION ENTRARA EN VIGOR LA INTENSIFICACION DEL BLOQUEO

LONDRES, 28 (Havas). — Chamberlain anunció hoy en la Cámara de los Comunes que el día 4 de diciembre próximo entrará en vigor la intensificación del contralor británico a las exportaciones alemanas.

SERA RACIONADO EL JAMON EN INGLATERRA

LONDRES, 28 (Havas). — Al ser interrogado por un diputado en la Cámara de los Comunes, el Ministro de Víveres, Mr. Morrison, declaró que además de la manteca y el tocino, serán también racionados el jamón y el jamón en conserva.

EL 8 DE ENERO ENTRARA EN VIGOR EL RACIONAMIENTO DE LA MANTECA Y EL TOCINO

LONDRES, 28 (Havas). — El Ministro de Víveres Mr. Morrison, anunció en la Cámara de los Comunes que el racionamiento de la manteca y de tocino, entrará en vigor el 8 de enero de 1940. La cantidad fijada para cado uno de los productos mencionados es de cuatro onzas por semana y por persona.

LA CUESTION RUSO-FINLANDESA

LONDRES, 28 (Havas). — En los círculos autorizados se declara, que durante la entrevista celebrada recientemente entre el Ministro de R. Exteriores Lord Halifax y el Embajador de la Unión Soviética Sr. Ivan Mainsky, se trataron las relaciones ruso-finlandesas.

DETENCION DE TRES EUROPEOS

LONDRES, 28 (Havas). — El corresponsal de La Reuter, en Pretoria, comunica que fueron detenidos tres europeos bajo la acusación de haber hecho volar tres cabinas telefónicas en la carretera de Johanesburgo y de Bocas de Aguas.

Los acusados, que comparecerán en breve ante el Tribunal, pretenden haber obtenido la dinamita utilizada, de un minero que trabaja en Estrand.

LA MISION TURCA SE DIRIGE A INGLATERRA

LONDRES, 28 (Havas). — Los miembros de la misión turca dirigida por el Subsecretario de Relaciones Exteriores de Turquía, llegaron esta tarde a un puerto británico del Canal de la Mancha, dirigiéndose de inmediato a Londres.

DESEMBARCO DE PRISIONEROS ALEMANES

LONDRES, 28 (Havas). — Setenta y tres prisioneros alemanes fueron desembarcados hoy en un puerto de Escocia. Son los sobrevivientes de un submarino y tres buques de carga alemanes, entre los cuales figuraban doce oficiales que lucían impecable uniforme azul. Los prisioneros fueron ubicados en tres autobuses y conducidos bajo escolta militar a un campo de concentración.

CLAUSULAS SOBRE LAS RESTRICCIONES AL COMERCIO ALEMAN

LONDRES, 28 (Havas). — La orden del Consejo de Ministros, que establece nuevas restricciones al comercio de Alemania estipula que cualquier buque mercante que salga de un puerto enemigo, comprendidos en esa denominación todos los puertos comprendidos en el territorio ocupado o dominado por el enemigo después del 4 de diciembre d 1940, podrá recibir ordn de desembarcar en un puerto británico o en un puerto aliado, toda la mercadería cargada en puerto enemigo. Cualquier buque mercante que salga de un puerto neutral o cualquier otro puerto después del 4 de diciembre conduciendo a su bordo mercaderías de origen enemigo o pertenecientes al enemigo, podrá recibir orden de desembarcar esas mercaderías en puerto británico o aliado.

PROTESTAS DE DIVERSOS PAISES

LONDRES, 28. — Al hacerse público el decreto del gobierno inglés por medio del cual pone en efecto su decisión declarando que las mercaderías alemanas transportadas por barcos neutrales serán confiscados, haciendo frente de este modo a las tácticas de Alemania de sembrar minas en las rutas marítimas, se ha visto que el gobierno ha procedido con especial consideración frente a los intereses de los neutrales, mientras que, al mismo tiempo, tomaba todas las medidas a su alcance para castigar a Alemania por el empleo de métodos brutales e ilegales en la guerra, lo que demuestra por parte de este país un total desconocimiento de los derechos de los países neutrales y beligerantes.

Con motivo de esta decisión los representantes de los gobiernos de Holanda, Bélgica, Dinamarca y Japón presentaron al Foreign Office notas con las protestas de sus respectivo gobierno, mientra que el Embajador de Italia hacía la misma protesta verbalmente. Al referirse a la visita efectuada por los Embajadores de Italia y de Japón, los periódicos señalan que en la última guerra tanto Italia como Japón, entonces aliados de Gran Bretaña, aceptaron sin protestas la orden del gobierno del 16 de febrero de 1917, por la cual se decretaba la confiscación de las exportaciones de Alemania transportadas en barcos neutrales.

"LE JOURNAL OFFICIAL" PUBLICA UNA LISTA NEGRA DE FIRMAS COMERCIALES

PARIS 28 (H.) — "Le Journal Official" de hoy publica una lista complementaria de firmas comerciales con las cuales los ciudadanos franceses no deberán mantener relaciones comerciales por ser consideradas enemigas:

ARGENTINA: Banco Alemán Trasatlántico (Deutsche Ueberseich Bank), de Buenos Aires, Córdoba y Rosario; Banco Germánico de la América del Sur (Deutsche Sudamerikanische Bank) de Buenos Aires. BRASIL: Alianza Comercial de Anilinas, con sede en la Avenida Almirante Barroso N.o 81 Río de Janeiro y todas sus sucursales en el Brasil; Auto Unión do Brasil, calle Riachuelo N.o 187 Río de Janeiro; Sociedad Técnica Bremens Limitada, casilla de correos 1548 Río de Janeiro y todas sus sucursales en San Pablo, Curityba y Recife; Reiss (Sociedad Optica) calle Benedictinos 21 Río de Janeiro. CHILE: Banco Alemán Transatlántico (Deutsche Oberseeich Bank) en Antofagasta, Concepción, Santiago, Temuco, Valdillas y Valparaíso; Banco Germánico de la América del Sur (Deutsche Sudamerikanische Bank) en Santiago y Valparaíso. ESPAÑA: Banco Alemán Transatlántico (Deutsche Uberseich Bank) en Barcelona, Madrid y Sevilla; Banco Germánico de la América del Sur en Madrid; Bayer, química en Vigo; Minerales de España, en Bilbao; Pasch y Hnos. en Bilbao; Vorkauf, Carlos en Vigo. GUATEMALA: Nottebohn Hnos., en la ciudad de Guatemala. PARAGUAY: Banco Germánico de la América del Sur, en Asunción: I. T. A. Sociedad Anónima, calle Palma en Asunción, Krauch Fy y Cía., calle Stells, Asunción. PERU: Banco Alemán Transatlántico en Arequipa y Lima. PORTUGAL: Zickermann Sociedad de responsabilidad limitada en Lisboa. URUGUAY: Banco Alemán Transatlántico de Montevideo. SAN SALVADOR: Fax, Paul en San Salvador; Puschwann, Federico en San Salvador; Schmidt y Cía., en San Salvador; Wilmes H. y Cía., en San Salvador.

Sería Inminente La Temida Invasión Soviética a Finlandia

Rusia Prepara El Ambiente Para "Justificar" La Agresión

So Pretexto De Defender a Leningrado Intervendrá En Territorio Finlandés

MOSCU, 28 (Havas). — La contestación rusa a Finlandia se compone de tres partes: "En la primera, el Gobierno de los Soviets constata el hecho de que Finlandia haya negado en su nota que hubo agresión el día 26 de noviembre, tratando de explicarse de otra manera que por el deseo de inducir en errores a la opinión pública. En la segunda parte de su nota el gobierno soviético constata que la presencia de tropas finlandesas a una distancia de 25 kilómetros de la frontera soviética y el pedido de que el gobierno soviético retire sus tropas de la frontera finlandesa, no tiene por objeto mantener la ciudad de Leningrado bajo la amenaza de su ejército. La nota soviética constata igualmente que las tropas finlandesas se hallan en mayoría en ese punto de la frontera. Las tropas soviéticas agrega la nota, no pueden amenazar el territorio finlandés, pues se hallan concentradas a muchos kilómetros de su frontera, mientras que la presencia de tropas finlandesas en la frontera constituye una amenaza inmediata para la ciudad de Leningrado. Por otra parte sería absurdo retirar las tropas soviéticas a 25 kilómetros de la frontera, lo que las llevaría mucho más allá de los alrededores de Leningrado, dejando en peligro esta ciudad. Las proposiciones soviéticas son mínimas. Si el gobierno finlandés las rechaza, quiere decir que desea tener la ciudad de Leningrado bajo la amenaza de sus tropas. En el tercer punto de su contestación el gobierno del Soviet, constata que el haber concentrado la mayor parte de sus tropas frente a Leningrado el gobierno finlandés ha cometido un acto de hostilidad contra Rusia, acto que es incompatible con el pacto de no agresión, existente entre ambos países. Esto prueba, agrega, que el gobierno finlandés desea no seguir observando ese pacto. Sin embargo la Unión Soviética no puede aceptar que una de las partes contratantes no respete ese acto diplomático, mientras la otra seguiría estando obligada a respetarla. En consecuencia la Unión Soviética, se ve en la obligación de considerarse desligada de los compromisos contraídos en virtud del pacto de no agresión soviético-finlandés que fué sistemáticamente violado por el gobierno finlandés.

DECLARACION DEL MINISTERIO DE DEFENSA FINLANDES

HELSINKI, 28 (Havas) — El Ministerio de Defensa de Finlandia hace notar, respecto al retiro de las tropas finlandesas a 25 kilómetros de la frontera que se trataría de una medida estrictamente recíproca, agregando que aún antes de iniciarse las negociaciones, las zonas fortificadas finlandesas tenían una profundidad visiblemente superior a 25 kilómetros, pero que desde entonces han sido reforzadas.

RUSIA SE DESLIGA DEL PACTO DE NO AGRESION CON FINLANDIA

MOSCU, 28 (Havas) — El comisario de Relaciones Exteriores Mólotoff entregó la respuesta a la nota finlandesa del 27 del corriente, declarando que la Unión Soviética se considera desligada de las cláusulas del pacto de no agresión soviético-finlandés.

ORDEN DEL DIA DEL COMANDANTE MILITAR DE LENINGRADO

MOSCU, 28 (Havas). — El comandante militar de la circunscripción de Leningrado dirigió a las tropas la siguiente orden del día: En vista del bombardeo provocador contra nuestras unidades en el distrito de Manilea e Yristhan, Carolia, el comandante de la circunscripción militar, ordena que en caso de una nueva provocación de la pandilla militar finlandesa, las tropas contesten al fuego hasta el aniquilamiento de aquellos que lo iniciaron.

PROVOCACIONES DE LA RADIO SOVIETICA

MOSCU, 28 (Havas) — Un boletín de informaciones políticas que propaló la Radio Soviética no mencionó la contestación finlandesa a la nota del comisario. Por otra parte la emisora de esta capital dió lectura a numerosas resoluciones aprobadas por diversas organizaciones obreras. — Hay que terminar con las excentricidades de los bandidos finlandeses, expresa una de ellas. Por otra parte la emisora propaló una información fechada en Helsinki según la cual crece el descontento sobre la población finlandesa debido a la política del gobierno.

EL EMBARGO DE LAS EXPORTACIONES ALEMANAS

PARIS 28 (H.) — Las principales disposiciones del decreto referente al embargo de las exportaciones alemanas que fué publicado hoy en "Le Journal Official" establece:

"Las autoridades competentes podrán exigir el desembarco en un puerto dependiente de Francia o en un puerto aliado de las mercaderías cargadas en un puerto situado en territorio enemigo siempre que el buque haya salido del puerto enemigo de cargas posteriormente al día 4 de diciembre de 1939.

Podrán proceder en la misma forma en lo concerniente a las mercaderías de origen, proveniencias o propiedad enemiga cargadas en un puerto que no sea puerto enemigo o en un buque que haya salido de dicho puerto con posterioridad al 4 de diciembre de 1939.

El presente obstáculo no afecta el apresamiento y captura de buque y mercaderías en virtud de los principios generales del derecho de gentes y de las disposiciones de los reglamentos e instrucciones vigentes.

A los efectos de la aplicación del presente decreto los territorios ocupados por el enemigo o sometidos a su control serán asimilados a territorio enemigo.

Toda mercadería que pertenezca a una persona que se encuentre en los mencionados territorios será considerada de propiedad enemiga.

Alemania promete reaccionar contra el bloqueo inglés

Se informa Que minará todos los puertos británicos

AMSTERDAM, 28 (Havas) — El corresponsal en el "National Tidende" informó que según los alemanes, los ataques dirigidos desde hace 8 días contra numerosos buques frente a las costas de Gran Bretaña, era solo el comienzo de la verdadera guerra de minas. Los alemanes, dice, preparan para la próxima, ataques serán mucho más violentos. Por cada disparo hecho por la Gran Bretaña en la guerra económica militar, Alemania contestará con dos. El corresponsal agrega, que por Berlín no se habla de otra cosa que de las represalias alemanas contra Gran Bretaña y se pregunta cuál será la actitud de los países neutrales.

EL REICH SE PROPONE BLOQUEAR CON MINAS LOS PUERTOS BRITANICOS

AMSTERDAM, 28 (Havas) — El corresponsal en Berlín del diario "Algemeen Handelsblad" anuncia que el gobierno del Reich ha decidido acrecer la colocación de una gran cantidad de minas de tipo variado en las rutas marítimas antes de que entre en vigor el nuevo decreto de bloqueo, que a total de los Estados aliados. Agrega que existe el proyecto de bloquear todos los puertos británicos a toda navegación neutral.

MINAS EN COSTAS HOLANDESAS

AMSTERDAM, 28 (Havas) — Durante la noche encallaron 7 minas en las costas del Mar del Norte, cerca de Castricum y Akam-Pardum.

Reina fuerte temporal en el Mar del Norte y se teme que otras minas sean echadas sobre la costa.

CONTINUAN ENCALLANDO MINAS EN LAS COSTAS DE HOLANDA

AMSTERDAM, 28 (Havas) — El número de minas arrojadas sobre la costa, aumenta constantemente en Holanda. Durante el último temporal, más de 20 encallaron sobre la costa de la isla de Texel, en el norte de Holanda. En Hernon, dos minas encallaron cerca del pueblo. En Landvort, cerca de Amsterdam encallaron cuatro minas.

LAS NEGOCIACIONES RUSO-ALEMANAS

AMSTERDAM, 28 (Havas) — El corresponsal en Berlín del "Telegraaf" anuncia que las negociaciones comerciales ruso alemanas, no han progresado por falta de acuerdo sobre el precio de materias primas, hechos que se consideran por Berlín y que numerosos pedidos de productos alemanes se han hecho al Reich. Los alemanes se ven obligados a fijar los precios de los productos soviéticos que los que de los mismos productos alemanes. Los pagos invariablemente son hechos actual en dinero.

ELEVADISIMO PRECIO DE DIVERSOS PRODUCTOS EN EL REICH

MILLONES DE PANFLETOS ANTISEMITAS EN IDIOMA RUSO SE EDITAN EN ALEMANIA

BERNA 28 (H.) — El diario "Neue Zuricher Zeitung" publica una información de su corresponsal en Berlín, dando los siguientes detalles acerca de los precios elevadísimos que el pueblo alemán debe pagar por los productos racionados: "La libra de café, que a fines de agosto valía 2.40 marcos, debe pagarse ahora de 15 a 20 marcos, lo que equivale a 26 a 35 francos suizos".

"El pavo, plato favorito de los alemanes de la burguesía, vale 30 marcos, lo que equivale a unos 50 francos suizos".

"Las medidas de señora valen 10 marcos o sea 17 francos suizos, más o menos ocho veces de lo que se pagaba a fines de agosto". "Sucede lo mismo con todos los productos racionados como los huevos, el chocolate, el cacao, el jabón".

Millones de panfletos antisemitas se editan en Alemania

BERNA 28 (H.) — Informaciones recibidas en esta capital, hacen saber que en la casa editora Scheri, de Berlín, se están imprimiendo, en la actualidad, millones de panfletos antisemitas redactados en ruso. En dichos papeles de propaganda se pide la deportación de los funcionarios judíos de la URSS y el reemplazo de estos, por hombres jóvenes. Según opiniones autorizadas que se tienen al respecto, los dirigentes alemanes al exigir tanto a las juventudes rusas contra la vieja generación tratan de provocar la salida de los funcionarios soviéticos que se muestran hostiles a la política en favor de Alemania.

RUSOS Y ALEMANES FORTIFICAN SU FRONTERA COMUN EN POLONIA

LONDRES DESMIENTE QUE UN SUBMARINO GERMANO HAYA HUNDIDO UNA UNIDAD BRITANICA

LONDRES 28 (H.) — Una información de fuente fidedigna da cuenta que los alemanes se preocupan por la frontera común con Rusia en Polonia y están fortificando la línea fronteriza, no solamente con trincheras, sino también con obras en cemento armado. Es también interesante notar que también los soviético fortifican su propia frontera en la misma forma.

Desmentido oficial inglés

LONDRES 28 (H.) — El Almirantazgo desmiente en forma oficial la información de la radiotelefonía alemana de acuerdo a la cual un submarino alemán habría torpedeado a un crucero británico del tipo del "London".

Sobre el anuncio alemán del hundimiento de un buque de guerra británico

LONDRES 28 (H.) — La prensa asociada pone de relieve que en los círculos bien informados de esta capital no se tenía esta noche ninguna información acerca del comunicado de la radio alemana sobre el hundimiento de un buque de guerra británico. Un primer mensaje alemán hablá primero de un destroyer y luego de un crucero de 10.000 toneladas.

Se atribuye esa táctica alemana al deseo de galvanizar al pueblo por el anuncio de una victoria y segundo a una estratagema destinada a provocar un desmentido del Almirantazgo susceptible de hacer conocer la posición actual de los buques de guerra británicos. Es muy posible, por otra parte, que al propalar esa noticia, los alemanes hayan querido conocer la naturaleza exacta de los daños sufridos por el crucero "Belfast" de 10.000 toneladas.

Ayuda argentina a los heridos y combatientes aliados

Se inauguró la Exposición de objetos donados a ese fin

BUENOS AIRES, 28 (Havas)—Con asistencia de los miembros de las representaciones diplomáticas de Francia y Gran Bretaña y destacadas personalidades de las colectividades de esos dos países, se efectuó esta tarde la inauguración oficial de la exposición de objetos donados por familias argentinas para ayudar a los heridos y a los combatientes aliados en la guerra europea. La exposición permanecerá abierta al público hasta el día viernes próximo, fecha en que se procederá al remate de los objetos. En exposición se encuentran 49 cuadros de firmas francesas, entre ellas Laurencin, Carriere, Le Maire, Romauge, Marcelino de Unceta, Dannal, Cusbas, Lantour y Giamondi. Hay además 34 agregados y dos autografiados de los Reyes de Francia Luis XIII y Luis XIV, que pertenecieron al embajador argentino en París, Dr. Carlos Calvo, y que han sido donados por sus descendientes. También se hallan en exhibición para ser rematados un centenar de libros famosos.

DETALLES SOBRE LA REUNION REALIZADA EN EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

BUENOS AIRES, 28 (Havas) — En el Ministerio de Relaciones Exteriores se realizó esta mañana una nueva reunión de los miembros que integran una de las subcomisiones que realiza el estudio de las planillas de rebajas proyectadas en favor de los productos de los Estados Unidos que se importan en la Argentina a fin de concertar el convenio comercial con Estados Unidos. Al finalizar la reunión tuvimos oportunidad de conversar con el director de asuntos económicos del Ministerio de Relaciones Exteriores Dr. Tarriani quien nos expuso que las negociaciones se desarrollaban con toda normalidad. De acuerdo al curso de la tramitación del convenio se espera que pueda ser suscripto a mediados del mes próximo.

DECLARACION NORTEAMERICANA SOBRE MEDIDAS SANITARIAS EN LOS SUB-PRODUCTOS GANADEROS

BUENOS AIRES, 28 (Havas) — El Embajador de Estados Unidos Sir Hernan Armour, hizo conocer al Canciller Cantilo las declaraciones formuladas por el Departamento de Estado en Wáshington con referencia al reciente decreto de las autoridades de ese país sobre medidas sanitarias con respecto a los sub-productos ganaderos. El texto de esa declaración es el siguiente: El decreto sanitario relativo a sub productos ganaderos dictado el 27 de octubre de 1939 por la Dirección de Industrias ganadera del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos de América y al cual ha sido objeto recientemente de comentarios en la prensa es una revisión de una reglamentación anterior y no implica restricciones adicionales para el comercio de productos exportados de la Argentina a los Estados Unidos.

CAPTURA DE DOS VAPORES ALEMANES

FUERON CONDUCIDOS A PUERTO FRANCES

PARIS 28 (H.) — El comunicado oficial de esta noche dice: "El día transcurrió en calma en el conjunto del frente. Hubo algunas acciones locales de artillería. Los vapores de carga alemanes "Trisels" de 6.000 toneladas y "Santa Fe" de 4.600 toneladas, fueron capturados en alta mar por nuestras unidades de guerra y conducidos a puertos franceses".

La actividad del Senado

PARIS 28 (H.) — La primera reunión de la segunda sesión extraordinaria del año en curso será inaugurada en el Senado pasado mañana. El Sr. Jeanneney, Presidente del Senado, pronunciará una breve alocución con este motivo, haciendo el elogio de tres senadores fallecidos estos últimos meses. Luego el Sr. Chautemps, Vice Presidente del Consejo, dará lectura a una comunicación del Gobierno. Durante dicha sesión serán discutidas las cuestiones de las naturalizaciones y política del país en tiempo de guerra. Solamente 5 senadores están en el frente por lo cual no será necesario modificar las composiciones de las comisiones.

Postergación de elecciones

PARIS 28 (H.) — Un decreto ley que se ha promulgado posterga las elecciones complementarias, legislativas, cantonales y comunales que tenían que efectuarse en el período de las hostilidades. Esos comicios se postergan para una fecha que se fijará ulteriormente por decreto después de dicho período.

HABRIA SIDO DESBARATADO UN VASTO COMPLOT NAZI EN SUD AFRICA

Por Dirigentes "Camisas Negras" Sería Encabezada La Acción

Las Autoridades Británicas Se Incautaron De La Documentación Probatoria

LONDRES 28 (H.) — Se ha revelado hoy en las esferas autorizadas británicas que fué desbaratado un vasto complot nazi en Sud Africa. De acuerdo al plan alemán debían ser movilizados en armas los elementos adictos de Sud Africa bajo la dirección de los cabecillas llamados "Camisas Negras" que formarían cuerpos de choque en diversas partes del territorio de la Unión Sud Africana para marchar luego sobre Johansburg, Pretoria y Capetown.

Las autoridades británicas se han incautado de la documentación probatoria del complot, armas y municiones y se halla en su poder la lista completa de los hombres de los representantes nazis en cada pueblo de Sud Africa.

El personal de la Legación Alemana en Sud Africa mantuvo contínuo contacto con las organizaciones secretas con miras a un levantamiento contra las autoridades sudafricanas.

La actividad principal estuvo a cargo del Sr. Stiller que actuaba simultáneamente como agente nazi y consejero de legación en Pretoria.

Hitler calificado de criminal

LONDRES 28 (H.) — Durante tres horas sesionó la Cámara de los Comunes. Después que el speaker hubo leído el mensaje real el Capitán Mareden diputado conservador propuso un "humilde homenaje hacia el Monarca por la moderación y exactitud de su mensaje al parlamento". Luego en su calidad de Comandante de la flota real durante la guerra de 1914, el Capitán Mareden hizo una severa requisatoria de los métodos ilegales empleados por el Reich.

Hizo el elogio de la marina de guerra, de la flota mercante, de los buques de pesca y de la aviación quienes —dijo— "son insensibles a los peligros y cumplen con abnegación su deber de abastecer y defender a Gran Bretaña".

Nuestros pilotos —agregó— cumplen la tarea más importante de esta guerra, minan la moral de los adversarios y establecen por nuestra parte un complejo de superioridad en el aire. Calificó al Sr. Hitler y sus allegados como "una horrible banda de criminales sin honor" diciendo que fuera de Alemania el doctor Goebbels es solo materia de humorismo para los Nusio Salia etc. Bajo el Gobierno del Kaiser —dijo— Alemania violó a Bélgica y bajo la dominación de un sub oficial y pintor de obra reidera el crimen invadiendo a Checoeslovaquia y Polonia.

Nuestra tarea primordial es la de ganar la guerra.

Llegada a Londres del secretario de Relaciones Exteriores turco

LONDRES 28 (H.) — El Secretario General de Relaciones Exteriores de Turquía Sr. Numan Menemencioglu llegó hoy a esta capital siendo recibido en la Estación Victoria por un representante de Lord Halifax y un representante de Sir Alexander Cadogan.

Sobre un pretendido torpedeamiento de un crucero británico

...al comienzo de la guerra yendo a una velocidad de más de treinta nudos por hora lo que ocasionó algunos desperfectos de importancia. Agregó que en el puerto de referencia hay por lo menos otros cincuenta barcos alemanes comprendido el "New York" y dos petroleros cargados.

Comunicado del Ministerio de Navegación

LONDRES 28 (H.) — El Ministerio de Navegación comunica que la fiscalización de licencias especiales para los que efectúan servicios con puertos de ultramar ha sido ampliada a los barcos costeros y a los que realizan viajes cortos. A este efecto se establecieron comités especiales en las ciudades de Leith, Newcastlem Hull, Londres, Southampton, Cardiff, Liverpool, Glasgow y Belfast.

UN TRIMOTOR JUNKERS SE DIRIGIO DE BUENOS AIRES A ESQUEL

BUENOS AIRES, 28 (Havas). — Esta mañana, decolló de la bas eaérea militar de El Palomar el trimotro "Junker Eaila N.o 27" con destino a la ciudad patagónica de Esquel. La citada máquina siguió la ruta Santa Rosa-Neuquen - Bariloche y Esquel.

Este avión, como oportunamente lo anunciáranos, junto con otros dos similares será utilizado en la línea regular que próximamente el ejército implantará al Sud y cuya inauguración oficial se anuncia para los primeros meses del año entrante.

Con el vuelo iniciado esta mañana, por el "Junker Aeila N.o 167" se inician los experimentos para la implantación de la línea y en ellos se podrá comprobar el tiempo que las poderosas máquinas unan esta capital con la lejana ciudad de Esquel, pasando por las ciudades anteriormente nombradas como así también otros detalles de importancia para la línea.

Al término de este período de experimentación las autoridades de Guerra quien los aprobará y resolverá la implantación de la línea cuyos proyectos ya se conocen. El trimotor que partió hoy, de El Palomar va tripulado por los Mayores Claudio A. Mejía, Eugenio Cormack Linch y Bernardo Menéndez, el Teniente Eduardo Correa, el Teniente Enrique Schneider y el Sub Oficial José Fernández Arcay. La máquina iniciará el regreso mañana.

Alocución del Primer Ministro de Nueva Zelandia

WELLINGTON, 28 (Havas) — El Primer Ministro de Nueva Zelandia, pronunció hoy una alocución radiotelefónica, refiriéndose a los métodos de guerra empleados por Alemania, y declaró, entre otras cosas:

"Digan o piensen lo que quieran los jefes nacional - socialistas, lo cierto es que Alemania no pueda resistir el bloqueo de los aliados. Su resultado es inexorable. Los métodos inhumanos de...

FONDOS PARA LA DEFENSA DE FINLANDIA

HELSINKI, 28 — El Presidente de la República señor Kalito, ha propuesto una ley por la que se aumenta el número de rentas sujetas a impuestos especiales...

Siguen las violentas provocaciones rusas contra Finlandia

Se dice en Moscú que el Gobierno tomará medidas

El Soviet acusa a los finlandeses de una "nueva violación"

MOSCU, 28 (Havas). — La radio soviética que no ha informado aun a sus oyentes de la contestación de Finlandia al Gobierno de Moscú prosigue su campaña contra los dirigentes finlandeses. Entre las numerosas disposiciones cuyos texto fueron leídos ante el micrófono figura la moción siguiente adoptada durante una reunión de marineros de la flota soviética en Kronstadt cerca de la frontera fino - soviética: "Sabremos poner chaleco de fuerza a los títeres de Helsinki si no sacan inmediatamente sus sucias patas de nuestra frontera".

DICEN QUE FUE VIOLADO EL TERRITORIO RUSO

MOSCU, 28 (Havas). — A las 24 horas local, la Radio soviética propaló el siguiente boletín: "Finlandia cometió nuevos actos de provocación sobre la frontera soviético - finlandesa". "Hoy, a las 17, entre Ribatchy y Sredny un grupo de 5 soldados finlandeses abrió el fuego contra un destacamento soviético". "Los rusos capturaron tres finlandeses y además dos fusiles y un revólver". "No hubo víctimas del lado ruso".

EL GOBIERNO SOVIETICO —SE DICE EN MOSCU— SE VERA OBLIGADO A TOMAR MEDIDAS

MOSCU, 28 (Havas). — A las 21 horas de Moscú, el locutor de Radio Moscú declaró: "El pueblo soviético entero ya ha perdido la paciencia y animado del más ardiente patriotismo bolchevique espera con calma y energía la evolución de los acontecimientos. Tiene plena confianza en el invencible ejército rojo y aprueba plenamente todas las resoluciones que el Gobierno soviético se verá obligado a tomar. Los locos imperialistas de Helsinki, deben comprender que quizás el ejército rojo recibirá la misión de responder a sus provocaciones.

LA NOTA RUSA-FINLANDIA

MOSCU, 28 (Havas). — La nota soviética entregada al representante de Finlandia está concebida como sigue: "El Gobierno de la Unión Soviética se vve obligado a considerarse como libre a partir de ahora en las obligaciones impuestas por el pacto de no agresión soviética - finlandesa que el Gobierno de Finlandia repudia sistemáticamente.

FINLANDESES HABRIAN INTENTADO CRUZAR LA FRONTERA

MOSCU, 28 (Havas). — La radio de Moscú, anunció esta noche, que Finlandia cometió nuevos actos de provocación en la frontera finlando - soviética, agregando que a las 18 horas, fueron disparados cinco tiros de fusil desde territorio finlandés hacia el soviético. Además, el Estado Mayor del distrito de Leningrado ha comunicado que hoy fueron disparados dos cañonazos desde territorio finlandés cayendo los obuses en territorio soviético cerca de Vidlyky. Grupos de infantería finlandesa habían intentado cruzar la frontera, pero fueron rechazados por el fuego de las ametralladoras soviéticas. Las autoridades dispusieron fueron reforzadas las guardias fronterizas.

Declaraciones de Roosevelt sobre el presupuesto nacional

WARM SPRING (Georgia), 28 (Havas) — El Presidente Roosevelt, declaró hoy en rueda de periodistas que pensaba dividir el Presupuesto de Defensa Nacional, en dos partes, es decir parte a parte, a fin de diferenciar los Departamentos normales de los que la guerra europea y el programa de neutralidad de Estados Unidos, ha hecho necesaria su creación.

Agrega el señor Roosevelt que la primera partida del presupuesto (a) comprendera los créditos que el gobierno habría recomendado si no hubiera estallado el conflicto.

La partida (b) será de quinientos millones en créditos suplementarios, considerados como esenciales.

Interrogado sobre el mipuesto especial de la defensa, declaró el Presidente qu había leído numerosos comentarios al respecto, todos favorables.

Los perjuicios que ocasionaría a Chile el bloqueo

SANTIAGO DE CHILE, 28 (Havas) — Entrevistado por los periodistas el Subsecretario del Ministerio de Relaciones Exteriores, señor José Lyn de la Maza, respecto a los perjuicios que ocasionaría a la economía del país el bloqueo que acordaron los gobiernos de Francia e Inglaterra, para las mercaderías alemanas, declaró que no se puede decir nada positivo hasta no conocer el verdadero alcance de dicho bloqueo.

Agregó que si ello lesionara mucho los intereses de los países neutrales, se podría realizar entonces una acción conjunta, a fin de que los países beligerantes reconsideren la actitud adoptada.

SE BUSCA AL "DEUTSCHLAND"

LONDRES, 28 — Todos los buques de guerra británicos que patrullan por el Mar del Norte, están hoy dedicados a la tarea de buscar al acorazado de bolsillo alemán "Deutschland", que hundiera al "Rawalpindi" después de un combate que duró 40 minutos.

Los británicos creen que el "Deutschland" se verá obligado a entrar en algun puerto, porque son muchos los barcos que le están buscando y muchos los que han sido capturados, que se cree llevaban abastecimientos para el "Deutschland" y para su gemelo, el "Admiral Scheer".

El contralor de los mares se está estrechando cada vez más y se cree que se podrán eliminar con el tiempo, todas las bases de abastecimiento de los buques alemanes.

Los círculos navales, predicen que dicho acorazado ha querido convertirse en un "buque fantasma" y al eliminarse las fuentes de abastecimientos debera regresar a puerto o entrar en alguno neutral.

EL REGRESO DE MONSEÑOR FIETTA A LA ARGENTINA

CIUDAD DEL VATICANO 28, (Havas). — El Nuncio Apostólico en Buenos Aires, Monseñor Fietta, se embarcará el 14 de diciembre en viaje de regreso a la Argentina. Lo acompañará Monseñor José Canovai, nuevo Auditor de la Nunciatura en Buenos Aires.

ENTREGA DE UNA NUEVA BANDERA A TROPAS ALBANESAS

ROMA 28. (Havas). — La nueva bandera albanesa que simboliza la unión de los reinos de...

Los servicios de Ferry boats entre Buenos Aires y Colonia

En virtud de una gestión promovida por la Cía. Argentina - Uruguaya de Navegación y Turismo y teniendo en cuenta la actual situación de guerra en Europa, que obligó a trasladar a Estados Unidos sobre el Pacífico, las tramitaciones de adquisición, preparación y envío del buque a utilizarse, la Intendencia Municipal resolvió someter a consideración de la Junta Deptal. un proyecto de decreto por el cual se prorrogaría hasta el 1.o de febrero de 1940 el término concedido por el art. 10. del decreto N.o 2171 a la Cía Argentino-Uruguaya de Navegación y Turismo para la iniciación de sus servicios de Ferry - Boats entre Buenos Aires y Colonia.

Nueva línea de ómnibus entre Colón y Aduana

En la reunión que realizará la Junta Departamental de Montevideo el miércoles, de acuerdo con la Orden del Día confeccionada, considerará el establecimiento de una nueva línea de omnibus entre Colón y Aduana.

El proyecto de decreto implantando tal servicio establece el siguiente recorrido: Avda. Gral. Garzón, Ariel, Sayago, Millán, Suárez, Agraciada, La Paz, Río Negro, San José, Florida, Buenos Aires y Maciel, cuyo regreso se hará por Guaraní, 25 de Mayo, Ituzaingó, Reconquista, Ciudadela, Soriano, Paraguay, La Paz, Agraciada, Suárez, Millán Av. Sayago, Ariel y Garzón.

Las tarifas a regir serán similares a las establecidas por las líneas 146 y 148.

Debemos constar que con anterioridad la Junta Departamental había sancionado un decreto estableciendo un servicio de ómnibus desde Camino Castro y Peña hasta Aduana, por la Av. Suárez; pero el Directorio de la CUTCSA, al notificarse de la resolución formuló algunas observaciones, sugeriendo que debía buscarse la fórmula de acercar la población de Colón al centro de la ciudad, proponiéndole un medio más directo.

Así lo ha entendido la Junta Departamental, la que como decimos en las primeras líneas se abocará en su próxima sesión a la resolución definitiva de este asunto que adquiere importancia para los pobladores de Colón y alrededores.

Carácter profesional de los motociclistas

La Intendencia Municipal resolvió establecer que se considerarán profesionales los motociclistas que probaran en forma fehaciente que el ejercicio de esa actividad importan para ellos una tarea continuada y remunerada.

NOTAS JUDICIALES

A "OTRO CURIOSO" — Manifiesta usted su extrañeza porque la Suprema Corte, no ha resuelto aun nada, sobre la inhabilitación de los profesionales que han intervenido en el ruidoso asunto judicial que se tramita ante el Juzgado del Dr. Santini...

Sería rigurosa la confiscación, en alta mar, de las mercaderías alemanas

Todo buque que las transporte, será apresado y llevado a puerto británico

Texto completo del decreto restrictivo

LONDRES, 28 (Havas). — He aquí, el texto completo del decreto destinado a restringir el comercio de Alemania...

Conferencia Internacional del Trabajo

Discurso del delegado argentino

LA HABANA, 29 (H.) — En la sesión plenaria efectuada hoy de la Conferencia Interamericana del Trabajo, el delegado obrero argentino...

Noticias Breves

EL MONOPOLIO DE LANCHAJES

Grandes Jornadas Culturales se realizarán en Minas

MAÑANA: "La página Literaria"

SE HABLA DE ABSTENCION

A pesar de la propaganda inscripcionista de algunos partidos de oposición, se continúa hablando y escribiendo de la necesidad de la abstención, mientras no se modifique la actual ley de lemas.

El Nacionalismo Independiente pide su lema y el Batllismo pide el suyo, un lema que no sea el mismo que el de Partido Nacional y Partido Colorado, sino que se perfile según el modo nuevo comunmente usado ahora por las dos agrupaciones.

Cada vez que se habla de la abstención, nos creemos en la obligación de decir algo en contra. Y en esta oportunidad reincidimos.

Es indudable que la ley de lemas tiene defectos enormes. Ya los denunciamos sin interés fundamental en el asunto.

Es evidente asimismo que fué una mala política definir la actuación de los partidos de oposición dentro de la fórmula que surgió, que obligaba necesariamente a una humillación partidaria.

Pero no se pueden ni se deben olvidar los siguientes hechos: que el situacionismo actual abrió campo de transición entre lo de antes y lo del futuro: que en el momento actual no es mucho más lo que se puede dar por los medios legales que todos queremos, hastiados ya de los ilegales y que, de todos modos, el mal del lema nuevo no será mal que dure cien años.

El primer hecho, es exacto. El gobierno actual ha señalado la tranción. Es un beneficio que el pueblo se merecía pero que de todas maneras se lo dieron los nuevos triunfadores.

No continuaron la antigua política; inauguraron una nueva, que no es perfecta, es cierto; pero que a la oposición le ha devuelto las libertades antes sofocadas.

Ese es un hecho y es menester mirarlo con cierta tolerancia.

No son solamente los partidos ex gobernantes los perjudicados por algunas medidas de esta situación; son también los partidos menores, algunos de ellos con sus bancas desmedradas por actos claramente ilegales que no se han enmendado, pudiendo y debiendo enmendarse.

Se pudo esperar todo lo bueno; vino algo, y eso vale.

Por otra parte, en el momento actual no es mucho más lo que se puede esperar.

El gobierno no ha podido dar otra cosa de lo que representa esa fórmula.

A la oposición, si no se modifica la irreductible teoría del Senado, no le queda más camino que el nuevo lema o la adopción del sub lema.

En esas condiciones ¿será preferible abstenerse mientras el país padece en su política, en su economía, en sus finanzas, en sus relaciones generales? ¿Proceden de acuerdo con el deber de la hora los que por deficiencias de una ley y ofensa al interés partidario le privan al país —que espera la unión en aras del bien común de todos los ciudadanos en estos momentos tan difíciles— de su colaboración ilustrada y de su experiencia de gobierno?

Este es el problema que nos parece que no ha sido tocado con la urgencia que fuera menester.

Y por otra parte, esta ley no es una Constitución, es simplemente una ley. Existe hoy, por un conjunto de circunstancias políticas que imperan y puede no existir mañana por otro conjunto de circunstancias que las sustituyan.

Ideológicamente no nos va ni nos viene conque la oposición ex-gobernante se abstenga o concurra en los próximos comicios. Nos interesa en sentido universal, como exigencia del bien nacional comprometido.

Las circunstancias exteriores continúan presionando. Esta guerra será larga. El mismo odio que está creando la guerra sin cuartel de Alemania hacia Inglaterra y la fortaleza indudable de Alemania ayudada ahora por los soviéticos en todas sus invasiones y asaltos, repercutirán en días muy dolorosos para nuestra economía.

Se necesita la colaboración de todos, máxime en un país como este en que los hombres capaces de grandes sacrificios y de firme patriotismo y de alta inteligencia, están distribuidos entre todos los partidos políticos del país.

Es cuestión de mirar si no es urgente una meditación semejante.

Por mal camino

El entredicho entre la Junta Departamental y el Intendente, ha salido de la justa órbita en que debería encontrarse para irse por los senderos, siempre peligrosos de la politiquería.

Una manifestación respetuosa en la que el "Lord Mayor" de la ciudad expresaba la sana intención de ofrecer la colaboración que consideraba necesaria para una mejor coordinación del presupuesto municipal, ha dado lugar a torcidas interpretaciones, que han llevado al cambio de notas por ambas partes.

En la de la Junta ha sorprendido el uso de un tono que no corresponde a un Consejo de su categoría, que está allí para el estudio sereno de las cosas municipales.

Pudo o no la Junta, estar de acuerdo con cierta tesis sostenidas por el Intendente, pero no creemos que fuera necesario usar un tono violento para desechar conceptos y apreciaciones que ha estimado erróneos.

Cuando los gobernantes, olvidan que la misión que los ha llevado a los puestos de directores de la cosa pública, es la de servir a la población, por sobre todo, se pierde lamentablemente la brújula al buscar otros caminos, llevados por el afán de inmiscuir en los intereses generales, el personalismo y la política partidaria.

Margarita Nievas de Magirena

Confortada con todos los auxilios de nuestra religión, descansó anteayer la Señora doña Margarita Nievas de Magirena.

Esposa ejemplar, compañera del que fuera ardiente apóstol de todas nuestras obras católicas, y muy particularmente de EL BIEN PUBLICO, don Angel, la señora de Magirena vivió como él de la intensidad de la vida cristiana que hace de la vida una oración y una oblación sincera y total.

Queda un recuerdo, como el de su esposo, y la lección de sus vidas generosas, en sus dos hijos, uno de los de los cuales vive, como el padre, la inquietud de nuestras obras y de nuestra causa.

Hasta ellos hacemos llegar la condolencia cristiana y la oración ferviente que elevamos por el descanso de los cristianos esposos, que unimos en una común recordación al cerrar los ojos la cristiana señora que acaba de fallecer.

DE SOL A SOL

MINUTA LEGISLATIVA

¡Mozo! Un bife a caballo;

Y a los pocos minutos está el bife cabalgando hacia el fondo del estómago del cliente.

LAS PALABRAS Y LA PALABRA DE HITLER

Si hubiéramos de juzgar la personalidad del jefe del III Reich, por las apariencias que nos ofrece su máxima volubilidad de pensamientos y de palabras, lo creeríamos como el hombre contradictorio. Pero su manera de obrar y de pensar, tal vez no obedezcan más que a una consigna, que alguien ha sintetizado como la del hombre que se venga de una sociedad a la que debe, según él, la pobreza y la oscuridad de su origen y de su juventud. Este hombre levantado hasta la exaltación máxima, no sentiría interés por nada, sino solo por esa venganza en la que lo mismo haría caer a las naciones adversarias de Alemania, como a su propio país, a su estado mayor al que envuelvo en la animosidad que en el mundo se levanta contra sus medios de lucha y de guerra.

Dejando aparte las expresas declaraciones de Hitler en su discurso del Reichstag, de 26 de setiembre de 1938, por las que hablando de Checoeslovaquia expresaba formalmente, y declaraba haberlo así prometido a Mr Chamberlain, que no tenía ninguna otra reivindicación que hacer en Europa (luego sucedió lo de Polonia), véase lo que decía el 12 del mismo mes y año, refiriéndose a Rusia: "No es una sangrienta ironía de la historia del mundo, ver, junto a las democracias, al representante de la más sangrienta tiranía que haya existido jamás —el bolcheviquismo de Moscu— como aliado de las democracias capitalistas?".

O mucho cambió Rusia, para no ser ya la sangrienta tiranía, vergüenza de la historia, o se ha quitado la careta el Herr Hitler, para demostrar lo que tenía dentro, despintando el camouflage que cubría su aparente anticomunismo. Rusia no ha cambiado. Hitler, se ha mostrado totalmente.

Es lástima que sea ese hombre que ha desencadenado la guerra con un barbarismo y una transgresión tan total de las elementales normas de los convenios internacionales, quien se llama director de Alemania, y a quien obedezcan ciegamente quienes eran muy superiores a él, en el campo de la ciencia, como de la guerra y de la cultura.

Ajustada resolución

El Consejo de Enseñanza Primaria y Normal, acaba de dictar una resolución digna de toda alabanza.

Considerando el estado bélico en que se encuentran algunos países europeos, cuyos nombres ostentan determinados establecimientos de enseñanza pública, ha dispuesto que en las fiestas de clausura de año escolar, en esas escuelas solo se cante el Himno Nacional y que no se luzca otra bandera que no sea la nacional.

Esta resolución no reza para las escuelas que llevan nombres de países americanos.

Desde luego, que esta resolución del Consejo de Enseñanza Primaria y Normal, refleja un ajustado criterio, ya que la escuela debe forzosamente estar aislada de todas las pasiones políticas y raciales que han nublado la mentalidad de algunos hombres de gobierno del viejo mundo, cuyas teorías al ser trasplantadas en nuestro ambiente, no han hecho otra cosa que crear dentro de casa situaciones enojosas y completamente inútiles.

Por otra parte, muchas escuelas uruguayas ostentan nombres de naciones que han desaparecido recientemente, lo que daría lugar igualmente a incómodas situaciones dentro del concierto universal de las relaciones de nuestro país con los demás países del mundo.

En defensa de los obreros bodegueros

Por el Ministerio de Industrias y Trabajo, se acaba de dictar un decreto que refrendan el Sr. Ministro y el Sr. Presidente de la República, por el cual se evitará la repetición de accidentes de trabajo para los obreros que trabajan...

El libro de un compatriota juzgado en el exterior

El S. J. Félix Restrepo, que ostenta un nombre heredado [illegible] en América, dirige desde Bogotá al autor de "Arcaísmos españoles usados en América" la siguiente carta de felicitación:

Universidad Javeriana. Facultad de Ciencias Económicas y Jurídicas. Bogotá. Noviembre 3 de 1939. Señor D. Carlos Martínez Vigil. Montevideo. Muy estimado señor: — Acabo de recibir el ejemplar de su obra "Arcaísmos españoles usados en América" que con amable dedicatoria tuvo Vd. la bondad de remitirme Así mismo llegaron dos números de "EL BIEN PUBLICO", en los cuales he visto que su obra fue recibida en los círculos intelectuales de esa ciudad con la aceptación que ella merece.

Por mi parte la estoy leyendo...

LA RAZON DE DIOS

El estallido de la guerra anterior se produjo cuando mi conciencia infantil no es capaz de apreciar, felizmente para mí, la magnitud humana de la catástrofe. Los beligerantes se me ofrecían en las láminas de las revistas como figuras incorpóreas análogas a las que había visto movilizadas en la leyenda bíblica, cuando los profetas luchaban contra los reyes en nombre de principios invulnerables, cuando los ángeles se cernían sobre las nubes con su espada flamígera. Ensimismado en el texto primario de la historia sagrada, asistía a aquellas peripecias con el mismo entusiasmo imaginativo con que contemplaba en las páginas de las revistas ilustradas la faz de los hombres sumidos en el fango, al lado de sus piezas mecánicas, bajo el cielo, no sé por qué siempre gris, siempre triste...

Estos cuadros pertenecían, sin embargo, a un mundo que no tenía ninguna relación con el mío. Ni por un momento se me ofrecía la posibilidad de que fueran tan reales, más reales aún, que las figuras de mi ámbito cotidiano, ni por un momento atisbó mi imaginación la sombra de horror que proyectaban aquellas escenas sobre sus propios protagonistas. El secreto de la pureza infantil consiste precisamente en que el niño puede comprender ciertas cosas con maravillosa intuición —todo lo que se refiere, v. gr., a los seres que le son queridos,— mientras padece una absoluta incapacidad para medir el grado de seriedad de otras que toca con sus manos, que descubre con sus ojos. Si yo hubiera medido la dimensión de aquella tragedia, que veía dramatizada por el lápiz del dibujante, habría dejado instantaneamente de ser un niño para convertirme en un hombre. Pero a medida que conflagración se alejaba en el tiempo, perdiéndose en el recuerdo de los que la habían presenciado desde la plena madurez de su conciencia, me sentía más próximo a ella como si se desarrollara tanto más intensamente cuanto más se abría mi espíritu al cuadro de la historia y de la vida. En los anaqueles de una vieja biblioteca de mi casa se conservaban algunas encuadernaciones de revistas que aparecieron hacia 1914, las mismas cuyas ilustraciones habían escrutado mis ojos de niño con entusiasmo y sin dolor. ¿Fué la curiosidad, nada más, lo que seis años después púsolas nuevamente en mis manos cuando me sentía ya bajo el peso de una nueva conciencia? ¿Fué, acaso, como lo creo, el impulso de un doloroso recuerdo dejado en mi subconciencia, pero que el adolescente deseaba mirar cara a cara, lo que me llevó a contemplar, una vez más, aquellas escenas inolvidables? Lo que recuerdo con una precisión que no puede atenuarse es que las grandes batallas se actualizan en mi espíritu, la del Marne, la de Ypres, la de Verdun, como si las estuviera presenciando, como si oyera el alarido de la carne desgarrada, como si solo entonces me hubiera sido dado medir la dimensión humana de aquel cataclismo con los ojos menos azorados, sin embargo, que el espíritu. Así, pues, la conflagración vino a estallar para mí un lustro después que en la historia. En el fondo de esta inquietud, cuyo significado estaba lejos de aparecérseme, había una dolorosa ansiedad por comprender el sentido de la vida. Pues no me importaban las fechas, las victorias, las causas, la maravillosa habilidad de los estrategas. Sólo me importaban los hombres, el drama indescriptible que debió haberse jugado en cada alma ofrendada al fuego enemigo, la resistencia del espíritu para afrontar este infierno, el porqué de este dolor que carece de medida, en una palabra, la explicación que el alma tiene derecho a pedir por este sacrificio.

Pertenezco a una generación que ha oído hablar de la guerra en sus formas más hórridas desde la infancia y para quien se han planteado, aunque no haya visto comprometida su existencia como protagonista material, los problemas morales que no puede dejar de plantear un acontecimiento de esta magnitud. No me arrogo ninguna representación. Pero creo que las emociones que he experimentado entre estas dos conflagraciones no han sido exclusivamente mías. Lo han sido también, por alejado del movimiento europeo que se haya estado, de todos aquellos que han visto producirse ese confuso y tumultoso período que se abre en 1914 para cerrarse, ¿cuándo, cómo? Ninguna generación de neutrales — ¿hasta dónde podemos emplear ahora esta palabra? —ha sido presa de una inquietud más punzante por el destino de los valores humanos en presencia de los acontecimientos que desplegaban hora a hora sus alas inmensas sobre el horizonte del mundo. La literatura, la filosofía, la política, todo nos hablaba de ellos. Cuando se adquiría un libro se estaba seguro de encontrar en sus páginas un examen de la poca casi siempre la defensa proselitista de una doctrina. Nuestra generación ha vivido materialmente en América pero espiritualmente en Europa, donde se desarrollaba un drama que nos comprometía con algo propio.

Y se explica. Nuestros predecesores, quienes forjaron con tanta grandeza la patria en que vivimos, han tenido un sentido más heroico de la existencia que nosotros, que les debemos el ambiente de libertad de que gozamos. Pero vivían —¿por qué no decirlo?— fuera del marco que la historia universal en el sentido de que no se sentían protagonistas de sus luchas aunque conocieran la literatura de cada país, sus costumbres políticas, sus cultos filosóficos Y, además, porque no existía entonces una historia de repercusión universal. El habitante de América creía que los fenómenos de Europa no le concernían. La Revolución Francesa cobró mucho después un sentido filosófico. La guerra franco-prusiana no dijo aquí nada a nadie. Pero desde la conflagración de 1914, que levantó una tempestad en las almas más indiferentes, se respira un ambiente de participación moral por demás significativo. En el siglo XIX las nacionalidades eran compartimientos cerrados que nadie sino sus habitantes podían comprender. Apenas si de los países más evolucionados, Inglaterra, Francia, España, Italia, venía hasta estas tierras una brisa que dejaba en su larga estela visible un perfume de cosmopolitismo y elegancia. Y de aquí la sorpresa: una cosa tan frívola como parecía ser el cosmopolitismo ha sido el principio de una universal solución de continuidad entre los pueblos, pues el mundo no es ya un conjunto de compartimientos herméticos, sino realmente el mundo, la civilización, el orbe humano. El cosmopolitismo advino por la facilidad de las comunicaciones, es decir por la industria, es decir, por la ciencia.

(Continuará)

EL DIA POLITICO

EL JUICIO POLITICO AL INTENDENTE — —

Desde dos sectores vinculados estrechamente a la administración anterior, se predica con entusiasmo el juicio político al Intendente de la Capital, arquitecto Horacio Acosta y Lara...

...ternidad, ruego al señor Director quiera tener a bien publicar esta rectificación. Saluda a usted con la mayor consideración. — A. Lamboglia de las Carreras, Secretario".

Y ya que hablamos de este asunto, debemos expresar, nuevamente, la extrañeza que nos...

El Nuncio Apostólico En Nuestro País

Lo Que Manifiesta "El Diario" De Paysandú

DOS POSICIONES FRENTE A LA LUCHA

El artículo sobre Peguy

MAÑANA: "La página Literaria"

POLITICA DE AHORRO Y PREVISION

Una iniciativa interesante

Legados y premios

LA VOZ DE LA JUVENTUD

WALTER E. CHANGO

EJEMPLO DE UNA VIDA Y DE UNA MUERTE

EN OLOR DE SANTIDAD, A LOS 18 AÑOS DE EDAD, EL 18 DE NOVIEMBRE DE 1939

"Fué arrebatado joven para que la malicia no alterase su modo de pensar, ni lo sedujesen las apariencias engañadoras del mundo.

"Con lo poco que vivió, llenó la carrera de una larga vida.

"Puesto que su alma era grata a Dios, por eso mismo se apresuró el Señor a sacarle de en medio de los malvados, lo cual es una gracia y misericordia de Dios para con sus santos y providencia particular con sus escogidos.

"¡Oh cuál bella es la generación casta con esclarecida virtud! inmortal es su memoria y en honor delante de Dios y de los hombres.

"Cuando está presente, la imitan, y cuando se ausenta, la echan de menos pero coronada triunfa eternamente gozando del premio ganado en los combates por la castidad".

(Libro de la Sabiduría, Cap.IV)

Bellas palabras que la Sagrada Escritura dedica a la muerte del joven puro y casto.

Palabras que bien pueden ser aplicadas a Walter E. Chango que fué llamado por Dios a las eternas moradas después de haber dejado un luminoso ejemplo de sus virtudes nada comunes.

Fué en el colegio de la Sagrada Familia de Montevideo un modelo de escolar consiguiendo con su propio esfuerzo siempre en todas las clases y en el curso comercial los primeros puestos, [illegible] de todos sus compañeros y condiscípulos, que aplaudían sin reservas los premios a sus méritos.

Año tras año conquistó el premio mayor de su clase culminando en el último año, en la novena clase, con el premio de excepción de la Medalla de Oro.

Su larga enfermedad [illegible] sirvió para purificarlo cada vez más como el fuego sirve para purificar el oro finísimo de la escoria en que se esconde; como para que sus alas de ángel se limpiaran más del polvo y del lodo que hubieran podido tomar en el roce por la tierra.

Al primer síntoma de su mal que él ya consideró grave, pidió espontáneamente para hacer una confesión general que preparase bien para morir, según sus propias palabras, y así con un fervor edificante, con verdaderas lágrimas de contrición lloró sus faltas.

Dios no lo llamó entonces a sí [illegible] con las alternativas de una rebelde enfermedad gástrica y aunque a veces los grandes dolores le hacían naturalmente exhalar alguna queja, jamás dejó de estar conforme con la Divina voluntad.

Tuvo el consuelo de poder comulgar una vez por semana y en las grandes solemnidades que ocurrieron durante esos largos meses de postración.

Llegada la última crisis de su enfermedad cuando aún ni siquiera su médico preveía su cercano fin, pidió insistentemente la Extrema Unción [illegible]

[illegible]

ATILIO M. NICOLI, Pbro.

FLOR Y JUVENTUD

Flor y juventud: Que rara analogía poética une a estas dos bellas cosas [illegible]

[illegible]

WALTER E. CHANGO

Montevideo, noviembre|938

¿QUE ES CARACTER?

LA LIBERTAD

No hay palabra que sea tan grata a la mente de la juventud, como la palabra "libertad". ¡Crecer libremente! ¡Desarrollarse libremente! ¡Vivir libremente! Libre como el viento, como el pájaro. Un deseo instintivo impulsa a la juventud hacia la libertad. Y si es instinto, lo dió el Creador; y si lo dió El, habrá fijado propósitos elevados a ese instinto. [illegible]

[illegible]

MONS. TIHAMER TOTH.

JUVENTUD

¿Cuándo llegará el día [illegible]

[illegible] beatitud de las [illegible] de la pureza [illegible] brisas perfumadas [illegible] encantadores panoramas [illegible] el alivio más [illegible] paz más completa.

[illegible], el sol besa las [illegible] fundiéndolas [illegible] y burbujeante [illegible] entre los cauces [illegible] montaña, como [illegible] corazones castos [illegible] el valle.

[illegible] subir; pero lo [illegible]. El vicio es un [illegible] virtud una cima. [illegible] como a la más [illegible] conquista de la [illegible] la gracia ha dignificado.

JUAN ROSSI

POR ELLAS

[illegible] partes se habla [illegible]; dondequiera [illegible] que la "juventud [illegible]..." El cuadro [illegible] actual está re[illegible] sombras.

[illegible] que el mundo [illegible] de Dios para [illegible] un materialismo [illegible], y hay que re[illegible] en presencia de [illegible] morales, es [illegible] par los padres y [illegible] multiplicar para [illegible] inexperta, los [illegible] avisos de preserva[illegible].

[illegible] a los consejos [illegible] o de prohibición, [illegible] veces los con[illegible]"; al lado de [illegible] faltan las luces. [illegible] está en la prima[illegible] vida y una prima[illegible] es muy triste y [illegible] cedora de frutos [illegible].

[illegible] señalamos también [illegible] y a la joven un [illegible] inteligencia y [illegible] para su corazón [illegible] de los abismos [illegible] por sus seducciones, dirijamos sus miradas hacia las cimas iluminadas donde reina la paz, se encuentra la dicha, resplandece el verdadero amor.

Numerosos son los jóvenes que profanan el amor por desconocer su verdadero sentido, por no haber visto más que su caricatura, por no haberlo oído mentar más que con ironía y perversidad.

Cuando la juventud comprenda que el amor es un don divino que debe ser recibido y tratado con respeto y disciplina; cuando comprenda los santos deberes, las dulces alegrías y las grandes recompensas de la virtud, del amor puro y noble, del amor cristiano... nuestra sociedad se habrá salvado.

"Por ellas!", exclamaba un joven frente a los sacrificios que exigía de él la virtud. ¡Por ellas!... por esas dos mujeres benditas: mi madre y la futura madre de mis hijos. Por "ellas"... seré fuerte y puro.

Esto es ideal.

VOX

El Joven Católico Debe Prepararse

[illegible]

[illegible] iluminado, lucha como un soldado y muere como un mártir...

El apóstol debe ser justo y honrado; lo mismo en público que en la intimidad del hogar, ha de practicar con celo la religión que defiende con sus palabras y emplear el argumento irresistible del ejemplo, que tan elocuentemente confirma la acción. Debe dirigirse a la muchedumbre con sencillez y bondad con sentimientos que ella pueda aceptar, y con argumentos que pueda comprender, y con el corazón henchido de amor, y aun cuando esa muchedumbre sea injusta y al principio no sepa apreciarnos, no nos enojemos; seamos hermanos de los mismos que rechazan nuestra fraternidad, y acordémonos de nuestro divino Maestro, que, perseguido por los galileos, se retiró a Judea, y, desterrado de Judea, se refugió en la muerte, muriendo por los [illegible] las ideas.

El catolicismo ha realizado en la Humanidad la más profunda de las revoluciones. ¿Y dónde se ha visto relumbrar sus armas? No la ha hecho con el estruendo de las armas, sino con el cambio de los corazones.

Si la acción católica, a pesar de la bondad intrínseca y oportunidad extrínseca de sus doctrinas y soluciones, no se impone en todos los medios sociales, y no conquista a millares los adeptos es debido a que no tenemos hombres adecuada y sólidamente formados para todos esos medios hombres que se consagren a la acción y que den a su acción la indispensable eficacia.

Y no se diga que los enemigos de la Iglesia tampoco están bien formados, y que, sin embargo hace mucho daño en todas partes Pues es bien claro que, para hacer daño, más que formación se precisa deformación.

Difícilmente se encontrarán palabras más expresivas para recomendar al Joven Católico la formación y persuadirle de su necesidad, que las que Pío XI dirigió a la Juventud Católica de Roma (octubre 1923) cuando decía:

Buscamos la formación y la preparación espiritual; la anteponemos a cualquier otra actividad. Deseamos, sí, resolver todos los problemas de la vida privada y de la vida pública, de la vida civil y de la vida política; mas para ello es condición necesaria que el alma esté preparada y formada en la doctrina católica, en la enseñanza de aquella Iglesia que Jesucristo ha formado en la tierra...

Para llegar a esta solución católica de los problemas de la vida se necesita una preparación tal, que encierre todo el programa de la enseñanza católica'.

Muy dignas de notarse a este propósito son también las siguientes palabras de S. S. Benedicto XV.

"Los seglares no deben pretender ser propagandistas de la doctrina católica, especialmente cuando se trata de refutar los errores contrarios, si del fundamento, de la extensión y de las aplicaciones del dogma no han adquirido un perfecto conocimiento". (Discurso de Su Santidad en el acto de la lectura del decreto sobre las virtudes heroicas del Ven. Roberto Belarmino).

VICTORIANO FELIZ, S. J.

Juventudes Católica De Alemania

LOS GRANDES JOVENES ALEMANES

[illegible] ganizados, si bien a base del catolicismo. Con los no católicos no admiten relación ninguna.

El número de los verdaderos observantes de las ideas de los "Grandes Alemanes" es reducido.

Como órgano propio publican una hoja llamada "Grossdeutsche Jugend". Los Grandes Alemanes" no quieren escribir mucho, sino trabajar.

Mucho antes que la miseria consecuencia de la guerra, se llegase a sentir en el pueblo alemán, ya se había despertado en muchos de aquellos jóvenes el presentimiento de tan horrible desgracia, e intentaron sobreponerse a aquella catástrofe con sus idealismos.

Aleccionados por el materialismo grosero de que se veían envueltos, su lema fué: "Vivir una vida verdad en la que las obras correspondan a las ideas; una vida que sea un eco fiel de la voluntad del Creador". Tal es la quinta esencia de su espíritu. Antes decíamos que los "Grandes Alemanes' no tenían ningún programa; si tienen ninguno, no es otro que el contenido del Decálogo: "Amarás a tu prójimo como a ti mismo". La idea de Dios despreciada por los hombres es precisamente la que ellos quieren vivir y realizar.

Para la realización de su ideal deben los "Grandes Alemanes" ser "sencillos y pobres".

Pobres, para que la realización de su ideal no sea perjudicado por el cuidado de las cosas terrenas. Podres además y ante todo, porque deben estar convencidos de que la riqueza solamente puede ayudar. Esta es la causa de no tener señalada ninguna clase de cuotas. Quieren construir, no sobre dinero, sino a base del sermón de la Montaña: "Buscad primero el reino de Dios y todo lo demás se os dará por añadidura" El trabajo en el reino de Dios, dicen, no necesita ninguna asegurada base económica. La pobreza, según ellos, hace fuertes y libres.

Quieren ser sencillos.

La sencillez es el fundamento de todo desarrollo, como lo vemos en la Naturaleza. "Nuestras almas yacen sepultadas bajo los escombros de la cultura moderna. La alimentación, el vestido, la complicación de la vida, el teatro, el cine, la Prensa..., todo este lastre inútil de la vida moderna se debe simplificar y echar lejos, si nuestras almas han de estar dispuestas para la realiza[illegible]

Pero bien será conocer este sector curioso del movimiento juvenil alemán, como caso patológico de aquella nación, tal vez la mejor organizada del mundo.

"QUICKBORN"

Allá por el año 1909 comenzó a notarse entre los jóvenes alemanes una corriente espontánea por la renuncia del alcohol. El 1910 aparecieron ya los primeros "Círculos de Abstinentes" en varias ciudades, como Paderborn Neise, Wertheim y Frankfort Poco después la idea fué cundiendo por toda Alemania.

Comenzó el movimiento por la abstención de la bebida; pero pronto se caracterizaron los" abstinentes" por el alejamiento de todo lo que en la vida de sociedad es antinatural y ficticio. El amor al pueblo, a las canciones populares, a la sencillez y verdad, tanto en la vida individual como en la vida social, fué destacándose cada día más y más.

Aman con pasión la vida del campo. Por eso una de sus mayores delicias son las excursiones.

Con esta nueva manera de vida notóse el sentimiento de una nueva alegría, de una nueva felicidad. Claro está que todo este movimiento va impregnado de verdadero espíritu católico.

La organización "Quickborn" llegó a contar con 21 federaciones comarcales, unos 450 centros locales y 7.000 socios.

Publicó varias revistas, como "Die Schilgenossen" y "Quickbor".

Esta Asociación no ha mucho se ha disuelto.

"JUNGBIRN"

No hay que confundir esta Asociación con la de parecido nombre "Quinckborn". El movimiento de "Jungborn" se puede decir que data del año 1910.

Tiene por fin de un manera semejante a "Quickorbn", el conquistar a base de la fe católica y la renuncia de las bebidas y del tabaco, una nueva vida más verdadera, más natural y más católica.

En "Jungborn" se ven hermanados un católico decidido y una juventud genuina, lo que constituye su noble característica.

Se dedican también a obras de apostolado y profesionales.

Según las últimas estadísticas, comprende 136 centros de jóvenes y 152 de muchachas, con un total de 3.500 socios de 14 a 25 años. Los centros están organizados en Federaciones regionales [illegible] mania y una a Austria.

Vida Religiosa

Santoral y Cultos para mañana

DIA 30. — SAN ANDRES, Apóstol. — D 2 cl. (Rojo). Misa propia del Santo Gl. Cr. Prefacio de Ap.

San Andrés era el hermano mayor de S. Pedro y como él, era pescador. Fué el primero de los Apóstoles a quien escogió Nuestro Señor y fué él quien, después de pasar un día con Jesús, quedó tan prendado del Divino Maestro que llevó a su hermano Pedro a Jesús.

Después de la dispersión de los Apóstoles, predicó Andrés en la Grecia y los Balcanes, y según la tradición, terminó su vida en Potras de Acaia, allá por el año 60.

ADORACION AL SANTISIMO. — Tendrá adoración nocturna el Turno del 1er. viernes.

El turno de las Cuarenta Horas se inicia en la Parroquia de María Auxiliadora (Casupá).

HORAS SANTAS. — En la Basílica Metropolitana a las 21 y 30 horas, para caballeros.

—En la Parroquia del Cordón, para caballeros, a las 9 y 30.

—En la Parroquia de Nuestra Señora del Carmen (calle Comercio), a las 19.30 horas.

PARROQUIA DE LA INMACULADA (Paso de las Duranas). — Misa a las 7 y 30. Novena a la Inmaculada.

PARROQUIA DE LA SAGRADA FAMILIA (La Teja). — A las 18 y 45 dará comienzo en esta Parroquia la solemne Novena en honor de la Inmaculada Concepción, Santo Rosario, preces de la Novena, sermón y bendición.

PARROQUIA DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN (calle Comercio). — Por la mañana, después de la misa, y por la noche, a las 19 y 30.

PARROQUIA DE SAN JOSE (Iglesia de la I. Concepción). — Comienza la Novena de la Inmaculada. A las 18.30, Mes de María.

LA OBRA DE DON BOSCO

El jueves próximo se inaugurará en el local sito en la avenida 18 de Julio 1030, la "Gran Kermesse y Feria de Beneficencia", organizada por un núcleo de conocidas damas de nuestra sociedad.

La organización Católica "La Obra de Don Bosco", se propone realizar esta interesante kermesse y feria, que contará, con seguridad, con el apoyo del público, pues dados los elevados y artísticos fines que persiguen en beneficio de la gran obra social salesiana, sabe desde ya descontar un franco éxito al que han contribuido las principales casas de comercio de plaza enviando más de 10.000 donativos que serán rifados en los distintos kioscos de la feria que se inaugurará el próximo jueves a las 17 horas.

La comisión de distinguidas damas católicas que presiden las señoras María R. de Trianón Guillot y Ema Montautti de Rivero, consideran que en vista de la altruista finalidad que persigue la obra de Don Bosco, sus aspiraciones de éxito no se verán desfraudadas por el público.

El Cincuentenario de la Conferencia Vicentina de San Antonio

REPARTO A LOS POBRES

El 1.o de diciembre se cumplen cincuenta años de la fundación de la Conferencia de San Vicente que tiene su sede en el Convento de los Padres Capuchinos.

En estos cincuenta años de vida, la caridad se ha distribuido generosa en innumerables hogares, y los miembros que le han integrado han realizado el apostolado de la caridad en el espíritu de Ozanan.

Para conmemorar tal fecha, esta Conferencia ha organizado diversos actos, que se cumplirán durante varios días, según este programa, destacándose, entre otros, el reparto a los pobres adoptados por esa Conferencia en la actualidad, por lo que se ruega a los simpatizantes que quieran contribuir con donativos para el reparto, los envíen al Convento de los PP. Capuchinos.

NUEVE AÑOS DE PREDICACION RADIADA

Habiéndose cumplido la semana última, nueve años ininterrumpidos de las conferencias semanales sobre temas religiosos en C X 12 Radio Westinghouse —hoy Radio Oriental— ayer de tarde a las 17, el R. P. Tasende dictó, por dicho micrófono, una interesante conferencia especial, analizando la labor realizada.

ACCION CATOLICA

CONFERENCIA DE MONSEÑOR ANTONIO MARIA BARBIERI

La Junta Arquidiocesana de Acción Católica invita a todos los organismos parroquiales de Acción Católica y especialmente a los componentes de centros catequísticos, para asistir a una conferencia dictada por Monseñor Antonio María Barbieri el viernes 1.o de diciembre a las 18 y 45 en el Club Católico, cuyo tema será "Organización y fines del Instituto Catequístico".

Los seminaristas inaugurarán la temporada de campamentos

La décima temporada de los campamentos de "Juventus" será inaugurada el 11 de diciembre próximo por el Seminario Metropolitano, gozando así los seminaristas de veinte días de reparadoras vacaciones.

EL SALON PARROQUIAL EN LIBERTAD

LIBERTAD 28. — Se realizó la velada organizada por la Comisión Pro Salón Parroquial "Juventud", con el fin de arbitrar recursos para hacer una hermosa realidad el proyecto de la gran obra que comprenderá: teatro, biblioteca, escuela de artes para niños, etc.

Esta comisión, formada hace poco tiempo, trabaja intensamente, con entusiasmo y sin escatimar sacrificios para llevar a feliz término la empresa que ha acometido. Es así que organizó una velada, primer festival de beneficio, al cual seguirán muchos otros, que serán siempre recibidos por el público con cálida simpatía dado el loable fin que persiguen.

Elocuente homenaje a Monseñor Napal

En el día de ayer se efectuó en la ciudad de Buenos Aires, un homenaje a Monseñor Dionisio R. Napal, por su obra en pro del Hogar para Ciegos Vicenta Castro Cambon que funciona hace algunos años en la capital porteña.

Por este acto, que se llevó a cabo en el Teatro Ateneo, se puso una vez más de manifiesto, la consideración que la labor del distinguido sacerdote argentino merece a todos aquellos que han seguido de cerca sus desvelos y afanes en beneficio de los desvalidos a quienes ha llevado diariamente sus consejos y sus enseñanzas.

Bien se merece, pues, Monseñor Napal, este homenaje que la sociedad argentina acaba de brindarle.

NOTICIAS DIVERSAS

LOS PAGOS DE DICIEMBRE EN LA C. DE JUBILACIONES Y P. CIVILES

Jubilados. — (De 14 a 17), (excepto sábado, (de 8 a 11).

Día 1: del 1 al 7400. Día 4: del 7401 al 11300. Día 6: del 11301 al 14200. Sábado 9: del 14201 al final.

Pensionistas. — Idem referente el horario:

Día 2: del 1 al 3300. Día 5: del 3301 al 5700. Día 7: del 5701 al 7700. Día 11: del 7701 al final.

LA CLAUSURA DE CURSOS EN LA E. MILITAR

Mañana a la hora 17, se realizarán en la Escuela Militar las ceremonias de clausura del período escolar.

NUEVA LINEA DE VAPORES

La compañía J. Lauritzen, de Copenhague, va a inaugurar su servicio quincenal de vapores de carga entre Nueva York y la costa oriental sudamericana, utilizando para ello el "American Reefer", el "Egyptian Reefer", el "Australian Reefer" y el "Indian Reefer", cuyos desplazamientos oscilan entre las 2.321 y 3.159 toneladas.

DEMOSTRACIONES PRACTICAS EN LA S. DE E. ODONTOLOGICOS

La secretaría de esta Sociedad nos hace saber que se llevará a cabo por los odontólogos integrantes de la Seccional Cirugía, varias demostraciones prácticas sobre pacientes y que darán comienzo hoy 29, a las 21.30, continuando en los días 1.o, 4 y 7 de diciembre.

Para estos actos quedan invitados los odontólogos y estudiantes asociados a dicha institución.

EL CENTRO "PROTECCION CHAUFFEURS" Y SU NUEVO ANIVERSARIO

Con motivo del aniversario de la fundación de esta institución, se dará una fiesta a los niños del Asilo Dámaso Larrañaga, el día 2 de diciembre, y que consistirá en un paseo en ómnibus por los alrededores de la capital, y un lunch en el local de La Rural.

El día 3 a las 21 horas se realizará en la sede social un acto en conmemoración del XXX aniversario para los socios y familiares.

SE CLAUSURA LA EXPOSICION DEL LIBRO BRASILEÑO

Con el acto que se realizará mañana, bajo la presidencia del Embajador del Brasil Dr. Baptista Lusardo, quedará clausurada la Exposición del Libro Brasileño, que, con tanto éxito, ha venido realizándose en el local de la Comisión Municipal de Cultura.

En dicha ceremonia hará uso de la palabra el Ministro de Instrucción Pública, doctor Toribio Olaso, quien, en nombre del gobierno uruguayo declarará fundado el Instituto de Cultura Uruguayo-Brasileño, procediéndose a la designación de las personas que han de tener a su cargo la tarea de trazar directivas a la acción del nuevo organismo, confeccionar sus estatutos, etc.

DE LA COOPERATIVA DE OMNIBUS MONTEVIDEANA

Se cita a los delegados de líneas para la reunión extraordinaria que se efectuará el próximo viernes 1.o a las 21 y 30 horas, en nuestro local calle Edo. Acevedo 1616, donde se realizará el repartido del proyecto de Estatutos, fijándose para el miércoles 6 de diciembre la fecha de la asamblea general de peticionantes, con la asistencia del abogado de la entidad.

Mañana se reune el Comité Pro Aliados

El Comité Ejecutivo Pro-Aliados, que preside el Ingeniero Serrato, cita a todos los miembros de ese Comité, para que concurran a la reunión que ha de celebrarse mañana jueves 30 del corriente, en el Club Francés (18 de Julio 965). En la orden del día figura como asunto principal, el gran acto de homenaje a los países aliados, cuyos detalles se están ultimando. Hora de reunión 19 horas.

El Congreso De Sociología y Medicina Social

Clausurado en Buenos Aires el Congreso de Sociología y Medicina Social, esperamos conocer sus conclusiones para tejer el comentario obligado sobre este tema de indudable oportunidad, y en las que indudablemente habrá quedado sintetizado el pensamiento de tantos hombres prestigiosos, representantes de los más diversos órdenes sociales, industriales y doctrinarios, que sienten la inquietud de este grave problema social de la hora, cual es la condición de los trabajadores.

Refiriéndose en general a la obra que ha cumplido este Congreso y a las indicaciones que ha formulado, y que deben ser materia de estudio y de realización por parte del Gobierno, "La Nación" escribe, entre otras, estas ideas, cuya oportunidad es igualmente destacable para nuestro país:

"En el Congreso de Sociología y Medicina Social, cuyas sesiones se clausuraron en un acto importante, se discutieron asuntos de alto interés relacionados con las condiciones de vida de la clase trabajadora. Es de advertir que en esa asamblea tomaron parte hombres de ciencia y representantes de instituciones económicas y entidades de diferente orientación, y todos coincidieron en lo fundamental, que consiste en la necesidad de dar al obrero los medios indispensables para desarrollar su vida con cierto desahogo, comodidad y posibilidad de educar a sus hijos. En efecto, no resultaría factible propender al desenvolvimiento sano de los niños que pertenecen a la masa obrera si no se forman en una casa dotada de elementales ventajas de salubridad y de holgura o si, por el escaso peculio de su familia, no se los alimenta suficientemente. Ese problema de elevación moral y material lo resumió con precisión en su discurso el Dr. Gregorio Aráoz Alfaro. Mientras abunden en el país hombres y mujeres que se extenúen excesivamente en su tarea, que padezcan hambre y frío, no se asegure a las madres una asistencia adecuada y a la infancia el cuidado y la educación que requiere, los esfuerzos para aliviar la situación se apartarán siempre de la cuestión principal, de la base en que ha de plantearse, con el objeto de mejorarla con un criterio orgánico. Sin duda, se ha progresado mucho en ese aspecto de nuestra organización social. Leyes y costumbres amortiguaron los antiguos excesos en lo que concierne a la jornada y a las características que deben reunir los talleres, así como al trabajo a domicilio o al trabajo de los menores. Pero estamos lejos aún de las medidas completas o de las reformas de índole integral que imponen la continua evolución de la economía argentina, el adelanto industrial, la creciente complejidad de las grandes concentraciones urbanas. Si estos fenómenos se perciben con claridad en los densos centros humanos, en el interior se agravan aún más por la desproporción de los salarios y la falta, a menudo, de las previsiones creadas en el orden nacional. El Dr Aráoz Alfaro lo ha indicado con franqueza, al afirmar que desde ese punto de vista Buenos Aires da una idea engañosa de la realidad total del país, ya que son numerosas las regiones en que el obrero se agita en la miseria, se debate en el dolor de ganar demasiado poco o sufre la indigencia por no lograr en qué ocuparse.

Los miembros que actuaron en el Congreso de Sociología y Medicina Social, de las más diversas tendencias, como hemos dicho, incluyendo a los que representaban las corporaciones de la industria, reconocieron que ese problema existe y es indispensable resolverlo con un espíritu de equidad y un sentimiento de verdadero patriotismo, para el cual no hay diferencias de clase sino el pueblo que comprende tanto al obrero como al que vive de otras actividades. Y es satisfactorio observar la unanimidad con que este concepto se manifestó en las conclusiones adoptadas, respecto de la inaplazable conveniencia de llegar a un régimen equilibrado para el trabajador, y arribar así a un nivel de saludable bienestar."

Nuestra existencia de trigos

El Poder Ejecutivo por decreto de ayer, dispone que se levante de inmediato un censo de las existencias de trigo y harina en poder de industriales, comerciantes, intermediarios, etc., con el fin de conocer el sobrante real de la cosecha pasada.

Nos parece muy interesante la medida tomada, dado las informaciones que vienen llegando de las zonas productoras, donde no se sustraen al convencimiento de que la cosecha a recogerse será bastante inferior a la última, que permitió por sus grandes rindes servir cantidades importantes del grano con destino a la demanda exterior.

Condiciones desfavorables climatológicas, y las plagas que han sufrido últimamente los cultivos de trigo, sobre todo en las calificadas regiones del litoral, permiten suponer ciertas, por desgracia las informaciones referidas.

Y de ser así, por el decreto comentado, se podrán obtener cifras positivas en que poder basar la comercialización del cereal, sin peligros para las necesidades del consumo local. Y más si tenemos presente que en la Argentina ocurre algo análogo en cuanto a mermas en la producción 1939-1940.

Es necesario pues que los tenedores de trigo sean veraces, para su mismo provecho, en los informes que se les solicita.

El Ministro de Economía del Paraguay

A bordo del vapor "Uruguay", llegará el lunes próximo, procedente de N. York, el doctor Pablo Max Ynsfran, Ministro de Economía del Paraguay. En la misma nave, seguirá viaje por la tarde, rumbo a Buenos Aires, en tránsito a su país.

El doctor Ynsfran actuó, hasta ahora, en el carácter de Encargado de Negocios en los Estados Unidos, tocándole, de este momento, colaborar estrechamente en las gestiones de índole económica, desarrolladas en aquel país por el Presidente Estigarribia. A su paso por ésta será objeto de especiales atenciones.

LAS CONFERENCIAS CATOLICAS DE LA SEMANA

"ORGANIZACION Y FINES DEL INSTITUTO CATEQUISTICO" por el EXCMO. MONS. Dr. ANTONIO MARIA BARBIERI, en el Club Católico, el viernes 1.o de diciembre a las 18 y 45 horas.

"LA EDUCACION. SU PODER EN LA FORMACION DEL HOMBRE" por el Dr. MARIO ARTAGAVEYTIA, Presidente de la Junta Nal. de la Acción Católica, el viernes 1.o de diciembre, por RADIO JACKSON, a las 21 y 15 horas. Consejo Nacional de Hombres.

Cámara de Senadores

SE APROBO EL PROYECTO SOBRE EXPROPIACION DE TIERRAS

Ayer, a las 17 y 45, se reunió el Senado, presidido por el doctor Morelli.

Iniciada la sesión se dió cuenta de los asuntos entrados.

Luego se pasó a la orden del día continuándose la discusión particular del proyecto sobre expropiaciones de tierras para agricultores desalojados.

Este asunto quedó aprobado en el resto de su articulado, después de algunos debates; pasando ahora a la Cámara de Diputados.

El acto no fué para más.

LA SESION DE HOY—

La Cámara de Senadores se reune hoy, miércoles, en sesión extraordinaria y permanente, a la hora 17, para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

Primera discusión general y particular de los proyectos de ley siguientes:

1.o — "Fondos para construcción de Hoteles".

2.o — Designación en efectividad de los profesores normalistas.

3.o — Ampliación del préstamo vigente, destinado a la construcción del edificio para el Departamento Central de Policía.

4.o — Prórroga de las asignaciones de "Disponibilidad" a que se refiere el inciso B) del artículo 3.o de la ley 4 de enero de 1933. (Previo Informe).

5.o — Rebaja de aforos de la Contribución Inmobiliaria de los inmuebles de la zona inundable de la Ciudad de Paysandú.

Exportaciones con destino a Gran Bretaña

El Banco de la República nos comunica lo siguiente:

"Se recomienda a los exportadores que antes de concertar negocios con Gran Bretaña a base de productos que tengan un porcentaje de cambio libre, se sirvan consultar a la Gerencia del Departamento de Negocios con el Exterior acerca de la posibilidad de llevar a cabo tales transacciones."

HOMENAJES

AL DOCTOR PABLO BLANCO ACEVEDO

Mañana jueves, se llevará a cabo en el Cementerio Central, a las 11 de la mañana, un acto de homenaje a la memoria del ciudadano Dr. Pablo Blanco Acevedo, fallecido hace cuatro años.

Los amigos del extinto, que invitan para este acto, han designado al Doctor Carlos María Prando para que haga uso de la palabra en esta oportunidad.

Una vez más será recordada la figura del Doctor Pablo Blanco Acevedo, cuya muerte significó para el país la desaparición de uno de sus más firmes valores, que alcanzó singular jerarquía y una encumbrada y prestigiosa posición en el ambiente nacional.

A JULIO RAUL MENDILAHARSU

El Comité de Homenaje a Mendilaharsu ha organizado —entre otros actos para exaltar su memoria— un acto en la Universidad, que se realizará el viernes 1.o, a las 18 y 30.

Tomarán parte los poeta Emilio Oribe, Sabat Ercasty, Esther de Cáceres, Pedro L. Ipuche y Hegur Velazco.

El escultor Michelena está trabajando, además, en una placa de bronce que los amigos de Mendilaharsu colocarán en la Avenida del Prado que —por resolución reciente del Municipio— llevará el nombre de tan noble poeta.

COMPATRIOTAS REPATRIADOS

El Poder Ejecutivo, atendiendo una sugestión de nuestra Cancillería, que ha tenido conocimiento por intermedio de sus funcionarios diplomáticos y consulares destacado sen Europa, de que varios compatriotas se encuentran en afligente situación en el viejo mundo, ha encarado la fórmula para solucionar el problema que se les ha creado a algunos uruguayos radicados en aquel continente.

Dado que esos ciudadanos uruguayos no tienen recursos económicos para regresar al solar natal, el P. E. ha resuelto arbitrar los fondos necesarios para que dichos compatriotas puedan arribar al país.

Llegó ayer el "Olynthus"

Llegó ayer a nuestro puerto atracando a sus muros, el transporte de guerra de la armada británica "Olynthus".

Esta nave auxiliar permanecerá en esta las 24 horas reglamentarias, haciéndose nuevamente a la mar, una vez que se aprovisione.

LA RADIO

SODRE C. X. 6

12. —Hora Oficial. Primer informativo del Sodre y Audición de la Discoteca Nacional.
17. —Hora Oficial y Segundo Informativo del Sodre.
17.30—Audición de la Discoteca Nacional.
18. —Radio Escuela: Asuntos de interés hogareño y la salud como base del progreso humano.
18.30—Audición Especial de la Discoteca Nacional.
19.30—Programa de Música de Cámara de la Discoteca Nacional.
20. —Estudio: Conferencia del ciclo organizado por el Departamento de Educación del Ministerio de Salud Pública, a cargo del Dr José Obes Polleri, sobre el tema: "Cuidados del Niño durante el verano".
20.30—Informativo del Sodre.
21. —Estudio: Recital del Conjunto de Música de Cámara del Sodre.
21.30—Audición Especial de la Discoteca Nacional.
21.30—Por C X 38: Revista Médica Radial: Conferencia del Dr. Solís Otero y Rocca sobre: Cervantes el Psiquiatra.
23. —Complemento Informativo del Sodre.

RADIO JACKSON C. X. 8

11. —Selección de la discoteca.
11.30—Romanzas por el tenor Juan García y obras ejecutadas en clavicordio.
12. —Sta. María Angélica González Castro. Recital de piano.
12.30—Diversiones musicales
13.30—Excmo. Sr. Arzobispo Coadjutor Mons. Barbieri. Media Hora para los enfermos.
18. —Selección de la discoteca.
18.30—Strawinsky: Petrowska.
19. —Brahms: Sonata en la menor Op. 5.
19.30—Haydn: Sinfonía N.o 6, La Sorpresa.
20. —Diversiones musicales
21.15—Federación Uruguaya de Jóvenes Católicos.
21.45—Franck: Sinfonía en Re menor.
22.30—Slava: Semana Santa en Sevilla.

El alumbrado público

NUEVAS INSTALACIONES

En acuerdo con el Depto. de Hacienda, la Intendencia Municipal resolvió dotar de alumbrado público al camino Corrales, colocándose 40 focos entre la calle Sainz Rosas y la calle Tomás Claramunt y otros 14 en el tramo del mismo camino comprendido entre la calle Pablo Pérez y la calle Carey.

Asimismo se instalará alumbrado público en la cale Andrés desde Margarita hasta Calderón de la Barca y en la calle Carnot entre Avd. Garzón y Calderón de la Barca.

Igualmente se dará esta mejora al Camino Molinos de Raffo entre la Avd. Millán y el Camino Ariel.

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIOS

Se han presentado al Registro Civil, solicitando contraer enlace, las siguientes personas:

Fritz Augusto Wagensril, 41 años alemán, mecánico, con María Mehler, 38 años, alemana; Gustavo Adolfo Kurt Bruhl, 46 años, alemán comercio, con Raquel Amalia Bibert Friera 25 años, argentina; Juan Horacio Almeida, 25 años, oriental, empleado, con María Figueroa, 25 años, oriental; Félix Schmidt, 28 años, aleman, empleado, con Eva Simrock, 28 años, alemana; Héctor Clodomiro Suárez, 25 años, oriental, empleado con Gumersinda Benitez, 21 años, oriental; Alberto Catenacio, 22 años, oriental, empleado, con Blanca Rosa Iglesias, 18 años, oriental; Alberto Ruggiero, 27 años, oriental, empleado, con María Angélica Lorenzo, 23 años, oriental; Mario Alvarez, 37 años, oriental, estudiante, con Carmen Elvira Pino, 33 años, oriental; Jacobo Unanian, 44 años, armenio, comercio, con Lucin Ezequelian, 35 años, armenia; Manuel Delton Pérez, 24 años, oriental, empleado, con María Mercedes Arizaga, 20 años, oriental; Felicidad González, 39 años, oriental, empleado, con Magdalena Iroldi, 39 años, oriental; Milton Leindekar, 31 años oriental, escribano, con María Inés Sosa Díaz, 28 años, oriental; Walter Boabdil Alfaro, 25 años, oriental, empleado, con Delia Balerio Sicco, 25 años, oriental; Angel María Guillermo Silva, 29 años, argentino, comercio, con Elida Belloni, 25 años, oriental; Juan Besnday 35 años, oriental, albañil, con Emilia Amoroso, 36 años, oriental; Américo Marchese, 39 años, oriental, comercio, con Julia Grien 34 años, oriental; Juan Lucio Zugasti, 30 años, oriental, empleado, con Teresa Angélica González, 29 años oriental; Pedro Cuello, 38 años, oriental, comercio, con Cecilia Bentancour, 34 años, oriental; Alcides Martínez, 27 años, oriental, empleado, con Flor de Lis Gil, 27 años, oriental; Marcos Islas, 41 años, oriental, empleado, con Celia Gómez, 32 años oriental; Simón Karlovich, 33 años, yugoeslavo, empleado, con Juana Sánchez Blanco, 24 años, oriental; Pedro Fernández, 30 años, oriental.

DEFUNCIONES

Francisco Brendiani, italiano, 79 años, viudo, Democracia 2030; María del Carmen Pussa, oriental, 5 meses H. P. Visca; María L. Suarez de Bueno, oriental, 39 años, casada, H. Vilardebó; Carmen B. de Viera 83 años, oriental, viuda 20 de Enero 1622; Rosa Faroppa de Bruno, italiana, 84 años, viuda, Minas 1795; Francisco Juan de la Cruz Caggioni, oriental, 69 años, casado, Sierra 2106 Julio Rodríguez Gutiérrez, oriental, 9 años, Joaquín de Salterain 1165; Angelita Rodríguez, oriental, 14 días Gregorio Pérez, 1960; Enrique C. Dieux, español 91 años viudo, San Fructuoso 1216; Margarita Nievas de Magirena, oriental, 65 años, viuda, Pablo de María 144; María Elena Abal, oriental, 13 años, soltera, Pando 2603; Andrés Fragone Darquier, oriental, 30 años, soltero, Marcelino Sosa 2730.

Enseñanza Secundaria

RESOLUCIONES DEL CONSEJO

El Consejo de Enseñanza Secundaria, resolvió entre otros, los siguientes asuntos:

Alumnos con asignaturas previas. — Se resolvió favorablemente el pedido de dejar sin efecto, por el corriente año, la aplicación de la disposición sobre asignaturas previas.

Plan del 4to. Año Liceal. — Considerando el nuevo plan general de estudios liceales, se acordó aprobar el 4to. año, a regir en el año 1940, con las siguientes asignaturas:

Literatura (uruguaya y americana), Matemáticas 4to. Historia (uruguaya y americana); Física 2do.; Química 2do.; Cosmografía. Francés 4to., Inglés 2do. y Filosofía 1ro. En breve se publicarán los programas con instrucciones y bibliografías, en los "Anales".

Concursos docentes de oposición. — De acuerdo con resoluciones anteriores, se realizaron los concursos de oposición para las clases vacantes de Dibujo (Capital y Lavalleja) e Inglés (Mercedes). El Consejo aprobó los fallos de los tribunales respectivos, por los que resultaron triunfantes los siguientes aspirantes: Dibujo: (Ciencias Económicas), Mario Rodríguez Fauraq; ídem, (Secundaria y Lavalleja) Brenda Lissardy Borche; Norberto Berdía y Alberto Gentieu. Inglés: Ruth Pérez de Jourdan y Elena Hors de Correa.

Nuevo Jefe del Servicio Veterinario del Ejército

El Ministerio de Defensa ha resuelto agradecer los importantes servicios prestados al coronel Rufino Urrutia como Jefe del Servicio Veterinario y de Remonta y Dirección de Campos Militares, quien pasa a retiro obligatorio por edad, y designar para desempeñar el mencionado cargo al teniente coronel médico veterinario Dr. Arturo Sánchez, actual segundo jefe del referido organismo.

Funcionarán nuevas oficinas inscriptoras

DESDE EL 1.o DE DICIEMBRE

Por datos obtenido en la Junta Electoral y de acuerdo con el nuevo Plan Inscripcional recientemente aprobado por la Corte Electoral, adelantamos a nuestros lectores que a partir del día 1.o de diciembre próximo, funcionarán dos nuevas Oficinas Inscriptoras instaladas en los locales de la calle Larravida No. 2480, para atender las inscripciones de las Secciones Judiciales 10a., 11a. y parte de la 22a. y Avenida Sayago No. 973 casi Ariel, que atenderá las Secciones 22a., 9a. y 21a.

LOS AUTOS POLICIALES TOCARAN SIRENAS

Por una gestión de la Jefatura de Policía, ya aprobada por la Intendencia Municipal, y que se espera aprobará la Junta Departamental, en breve los autos patrulleros de la Radio Policial y los destacamentos móviles, dejarán oir sirena, a fin de tener libre tránsito.

Los comercios en los días 24 y 31 de diciembre

Entre los diversos asuntos despachados por el Presidente de la República, en acuerdo con el Ministro de Industrias y Trabajo, figuran los siguientes:

Autorizar a los establecimientos comerciales comprendidos en la Ley de 21 de Noviembre de 1936, para permanecer abiertos y en actividad comercial los días 24 y 31 de diciembre próximos siempre que cierren y den descanso compensatorio a sus empleados

—Declarar incompatibles las funciones de inspector del Instituto Nacional del Trabajo y Servicios Anexados, con los miembros de las Comisiones Auxiliares de Subsistencias.

LOS VAPORCITOS QUE VAN AL CERRO

Hace algún tiempo un grupo de vecinos de la Villa del Cerro se dirigió a las autoridades correspondientes ,a fin de que se dictara una reglamentación para las embarcaciones de pasajeros que hacen su recorrido entre el puerto de Montevido y el muelle del Cerro.

A fin de normalizar este medio de transporte, sujetándole a la vez a disposiciones que obliguen a los que hacen dicho servicio de pasajeros a cumplir con normalidad sus itinerarios, la Administración Nacional de Puertos, a sugerencia de la Intendencia Municipal de Montevideo se ocupó de este asunto.

Finalmente dispuso crear una Comisión integrada por representantes de la Intendencia, Dirección General de Aduanas y Prefectura Marítima para que estudie el problema y aconseje el procedimiento para la implantación regular de un servicio de vaporcitos en la línea Montevideo - Cerro.

La prueba de filiación

NUEVA DISPOSICION EXPRESA

El Directorio del Instituto de Jubilaciones y Pensiones del Uruguay, ha adoptado la siguiente resolución de carácter general referente a la prueba de filiación:

La Caja admitirá la filiación natural en estos casos taxativos y expresos:

1o. — Cuando exista escritura pública o testamento emanados del padre que la reconozcan.

2o. — Cuando se presenta acta de Estado Civil, especial y separada, de reconocimiento de filiación natural agregada a la partida respectiva de nacimiento.

3o. — Cuando se aporte sentencia ejecutoriada que establezca la filiación natural.

4o. — Toda pretensión de filiación no apoyada en alguno de estos extremos, deberá ser rechazada.

DE LA VIDA SOCIAL

Figari, Isabel Castells Aznárez, Elia Alvarez Risso, Mercedes Folle Larreta, Concepción Zorrilla de San Martín, Sara Urioste Piñeiro, Elia Cibils del Campo, Susana Terra Masa, Matilde Artagaveytia y los jóvenes Jack Young, César Alvarez Risso, Aureliano Aguirre Larreta, Enrique Shaw, Pérez Butler, Julio Etcheverry Vidal, Augusto Capurro Fonseca, Antonio M.a Pittaluga Arocena, Aureliano Folle Larreta, Carlos Fernández Goyechea, Francisco Haedo Terra, Carlos Cardoso Guani.

LA GERENCIA.

EL DOCTOR ACONSEJO KRUSCHEN. — EN UN MES MEJORO

Qué inconveniente tan grande pueden llegar a ser unas manos inútiles para la mujer de un granjero! Léase lo que esta mujer dice sobre sus males cuando estaba artrítica: "Padecía de artritis en las articulaciones de los dedos. Mi dedo del corazón estaba tan terriblemente hinchado que no podía doblarlo. Como tenía que ayudar a ordeñar diez u once vacas, esto era una gran desventaja. Compré un frasco de Sales Kruschen por consejo de mi médico, y tomé media cucharada de jas de te en agua caliente todas las mañanas antes del desayuno. Dos semanas después el dedo estaba menos rígido y había bajado la hinchazón. Continué el tratamiento (frotándome también un ungüento) y un mes después podía ordeñar de nuevo. Me siento también muy bien en todo sentido. Tengo inclinación a ser biliosa y padezco de fuertes ataques de bilis con fuertes dolores de cabeza. Casi me he visto libre del todo de estos ataques al tomar las Sales Kruschen. Creo firmemente que es un gran remedio. — Sra. A. C. P."

Son los cristales de ácido úrico con puntas como agujas, alojados entre las articulaciones, los causantes del dolor del reumatismo. Las Sales Kruschen disuelven estos martirizantes cristales y rápidamente los expele del sistema. Es por esto que Kruschen trae un alivio tan rápido y reconfortante de los dolores del reumatismo y de otros males causados por el ácido úrico.

Las Sales Kruschen se venden en todas las farmacias a $ 1.20 el frasco y duran mucho tiempo.

TEATRO, CINEMATOGRAFIA Y MUSICA

pasado actuara en nuestra capital poniendo de manifiesto notables condiciones vocales, se propone volver a Montevideo en estos días, con objeto de programar algunos recitales de canto que, como todos los suyos, han de constituir notables manifestaciones artísticas.

Conchita Badía ofrecerá esta vez obras de zarzuelas, haciendo una especie de glosa de la mejor época zarzuelera y cantando la serie más fina de esas joyas musicales que hay en el género. Este nuevo carácter de concierto que la señora Badía impuso por primera vez en Buenos Aires, en la Asociación Wagneriana, hace poco tiempo, tuvo la virtud de despertar tal entusiasmo, que la cantante citada se vió obligada a triplicar casi el programa, ante las solicitudes del público.

Es de esperar, en consecuencia, que esos recitales que se propone ofrecer la Badía constituyan también entre nosotros fuertes motivos de atracción. Bien se lo merecen, por otra parte, el interés del programa y la personalidad artística de la cantante.

Paseos —

Organizado por un grupo de jovencitas conocidas se efectuó una comida en la Barra de Santa Lucía, habiendo participado las señoritas: Gladys del Campo de León, Margarita Alvarez Platero, Isabel Vivo Bonomi, Renée Vecino Sánchez, Martha Martínez Mieres, Magdalena Pérez Marexiano, y jóvenes: Justino Carrére, Horacio Martins, José Pedro Cibils Puig, Raúl Staricco, Roberto de Negri, Germán Schroeder, Miguel Martínez Mieres.

el resultado: una película endeble, carente de originalidad y bastante artificiosa como algunas que sobre el mismo tema hemos presenciado.

En lo moral la conceptuamos ESCABROSA por cuanto se crea simpatía hacia un tipo de jugador desmedido al que no se condena su modo de proceder.

EXPOSICIONES DEL DIA

SALON MORETTI. — Exposición de Esculturas, Cerámicas y miniaturas de Isabel B. de Scarone. Del 27 de noviembre hasta el 9 de diciembre. Ciudadela 1367. Abierto de 9 a 12 y de 15 a 19 horas.

AMIGOS DEL ARTE. — J. C. Gómez, 1418. Exposición de Ricardo Aguerre. Próximamente.

ASOCIACION CRISTIANA. — Exposición de dibujos. Próximamente. Colonia, 1065.

Exposición de L. Castellanos Balparda, en la casa del Pueblo. Paraguay, 1480. Madera pintada, grabados, dibujos. Diariamente.

Exposición de Arqueología Indo Americanas. (A la izquierda del Teatro Solís. Diariamente.

MUSEO NACIONAL DE BELLAS ARTES. — Todos los días menos los lunes de 12 a 16 horas.

MUSEO HISTORICO NACIONAL. — Todos los días menos lunes y viernes de 16.30 a 18.30.

MUSEO HISTORICO MUNICIPAL. — Millán y Castro. Todos los días menos domingos, lunes y feriados de 14 a 17 horas.

MUSEO DE HISTORIA NATURAL. — Buenos Aires 652. Jueves y domingos de 9 a 12 horas.

MUSEO MUNICIPAL. — J. M. Blanes. Millán 4015. Todos los días menos lunes de 13 a 17 horas.

CANARO SE PRESENTA MAÑANA

En el teatro Solís se presentará mañana Francisco Canaro al frente de su cotizado conjunto, haciéndonos conocer la pieza: "El muchacho de la orquesta" música del propio director, con letra de Ivo Pelay.

Se trata de una producción, que consta de dos actos, ágil y de gran espectáculo, que da oportunidad para el lucimiento de los cantores y músicos que acompañan al destacado director maragato.

Una temporada sin arte y sin decoro

Blanca Podestá terminó su temporada; una temporada sin relieve artístico y huérfana de valores morales y aleccionadores. El público fué escaso.

Y esta vez al no concurrir a tales espectáculos, evidenció su buen gusto.

La producción, que nos hizo conocer la distinguida actriz, era pobre desde el punto de vista teatral; y sobre todo, negativa, desde el plano moral.

Es hora ya de reaccionar en favor del buen teatro; que se traducirá en beneficio de la espiritualidad, de la cultura del pueblo.

No es posible, que en la sala del Teatro Solís, se sigan representando obras, con franja verde que constituyen cuando no una incitación a las bajas pasiones, una negación de nobleza, de espiritualidad e idealismo.

Son muchos los materialismos que nos combaten, día a día, desde distintos planos de la actividad y del pensamiento; pero de pocos sitios, con más eficacia que en el teatro y el cinematógrafo.

Por eso fieles, a las directivas impartidas por la Santa Sede, nos mostramos celosos de las clasificaciones, que damos a los espectáculos, concientes que, con nuestra campaña, contribuimos a una obra necesarísima de moralización pública, base capital de toda grandeza para nuestro pueblo.

Los bancarios preparan una función teatral

Como uno de los números que integran el programa de la "Semana Bancaria", la grey de los empleados de bancos realizarán una función especial a cuyo efecto ya disponen de la sala del Sodre.

En esta velada que se llevará a cabo el 15 de diciembre próximo a las 22 horas, se llevará a escena una obra cómica titulada "El tesoro del Virrey" original de autor bancario y que también será interpretada por el elenco de bancarios, que actualmente activa los ensayos correspondientes. Como complemento de la función, se dispone de varios números interesantes, que desarrollarán diversos integrantes del mismo gremio y en los cuales expondrá aptitudes que nuestro público tendrá ocasión de justipreciar.

En ediciones sucesivas y con más detalles en nuestro poder, hemos de dar a conocer el programa completo de esta actividad interesante que acometen los bancarios. Prestigian esta función y los demás actos de la ción Bancaria de Deportes, entidad iniciadora y la Comisión Directiva especial designada al efecto.

Olinda Bozán se beneficiará el viernes

En el 18 de Julio, celebrará mañana su función de honor la simpática actriz Olinda Bozán.

El conjunto ofrecerá esa noche un reestreno, que firman Antonio y Américo Botta, que lleva por título "Especial para enamorados", farsa esta eminentemente reidera, que da lugar a especial lucimiento de la cotizada comediante, que tantas simpatías tiene en cierto sector del público montevideano.



TEATROS

18 DE JULIO

A las 18 y 15 y 22: "Un cuento del tío", pasable.

ARTIGAS

A las 22: "Bocaccio", mala.

CINES

CENTRO

ARIEL. — Mat. y Noche 1.a La visita de Cisco Kid, 2.a Not. y Quien quiere a quien.

RADIO CITY. — Mat. y Noche 1.a El escudo del corazón, 2.a Not. y Cumbres borrascosas.

AMBASSADOR — A las 16 y 30 y a las 21, 1.a Cartas boca arriba, 2.a Dibujos y Not., 3.a El jugador y la dama.

METRO. — Mat. Verm. y Noche 1.a Estocolmo, orgullo de Suecia y Noticias del día, 2.a El mago de Oz.

REX THEATRE. — Mat. y Noche 1.a Retorno al amanecer, 2.a Not. y Frente a la vida.

AZUL. — Mat. y Noche 1.a Cómicas, 2.a Una noche de amor, 3.a Vigías del mar.

GRAND SPLENDID. — Mat. y Noche 1.a Argelia, 2.a Not. y Rapsodia de juventud.

MOGADOR. — Mat y Noche 1.a Nubes sobre Europa, 2.a Pepita.

COLONIAL. — Mat. y Noche 1.a La fuerza de la sangre, 2a. Los secretos de un Don Juan.

CERVANTES. — Mat. 1.a Me hicieron criminal, 2.a y Noche Impropio para publicarse, 3.a Hijas valerosas.

RENACIMIENTO — Mat 1.a Cómica, 2.a Eva en los tribunales, 3.a Caviar para su excelencia. Noche 1.a Eva en los tribunales, 2.a Aladino por Espinac ay Caviar para su excelencia.

DELICIAS. — Mat. 1.a Cómica, 2.a Victoria, mujer y reina, 3.a Transpacífico, 4.a El club de las millonarias. Noche 1.a Pequeños esclavos, 2.a Sesenta años de gloria.

LA LIRA. — 1.a Ambición, 2.a La virgen loca.

CIUDAD VIEJA

CHIC SALON. — Mat. 1.a Una mujer como pocas, 2.a Cortas, 3.a Tres ancianos en París, 4.a Espía peligroso. Noche 1.a Un compañero leal, 2.a Doce mujeres.

COLISEO FLORIDA. — Mat. 1.a Cómica, 2.a Genio del crimen, 3.a Qué tontos son los hombres, 4.a Derecho a la vida. Noche 1.a Me hicieron criminal, 2.a Juárez.

MITRE. — Mat. 1.a Cómica, 2.a O. Chang en Honolulú, 3.a El incomprendido, 4.a El lancero español. Noche 1a Viviendo del cuento, 2.a Patrulla submarina.

PARLANTE. — Mat. 1.a El honor de un médico, 2.a Pensionado de belleza, 3.a Not. y El rey de los jugadores. Noche 1.a Cómo está la sociedad, 2. Not. y Dese preso Bull dog Drummond.

STADIUM URUGUAY — Mat. 1.a Cómica, 2.a Amor en la cárcel, 3.a Centauros del bosque negro, 4.a Ladrones de levita. Noche 1.a Cuatro corazones, 2.a Suspiros de España.

ZONA SUR

PROGRAMAS DE CINES Y TEATROS

OPERA. — 1.a El joven Dr. Kildear, 2.a Not. y Placer de tontos.

APOLO. — 1.a Los fantasmas se divierten, 2.a Goldwyn follies.

DEFENSA — 1.a Hombre de coraje, 2.a Así es la vida.

en Kentucky, 4.a Susana.

EL MUNDO. — 1.a La lamarada, 2.a Las aventuras de Marco Polo.

POCITOS

BIARRITZ. — Mat. y Noche 1.a Inspector de la secreta, 2.a Los hi...

AGUADA

ASTOR. — 1.a Caviar para su excelencia, 2.a Aladino por Espinaca, 3.a Eva en los tribunales.

URUGUAYO. — 1.a Hijas valerosas, 2.a Impropio para publicarse.

AMERICAN. — 1.a El octavo mandamiento, 2.a Centinela alerta, 3.a Presentación de CHARLO.

VICTORIA. — 1.a Todos a cantar, 2.a Escuela dramática.

ELECTRIC. — 1.a El gorila, 2.a Los tres mosqueteros.

BARRIO GOES

LUTECIA. — 1.a Yo traicioné, 2.a De la sierra al valle.

ATENEO. — 1.a Yo soy la ley, 2.a El superhombre

ASTRAL. — 1.a El forastero, 2.a Dinamiteros del desierto...

...mito, 2.a Mary Celeste, 3.a El cadáver viviente.

HOLLYWOOD — 1.a Señoritas en clase, 2.a La vida de Irene y Vernon Castle.

UNION

CAPITOL. — 1.a Pepita, 2.a Nubes sobre Europa.

GANADERIA - AGRICULTURA - INDUSTRIA - COMERCIO

SE SIGUE OPERANDO A BASE DE PRECIOS MAS BAJOS EN LA TABLADA

Las entradas registradas ayer en el mercado de la Tablada fueron de 4.674 reses vacunas y 6.375 lanares.

Los negocios se desarrollaron con mercado poco corriente y en cuanto al valor de las haciendas colocadas para los diferentes destinos los precios se mantuvieron dentro de un nivel bastante bajo para todas las categorías, a excepción de los terneros mamones especiales que fué o que se cotizó con firmeza.

De los tres frigoríficos que actuaron en plaza, el Swift fué el que llevó mayor número de vacunos, habiendo pagado por novillos desde 95 a 127, por vacas de 70 a 91, bueyes hasta 100 y treneros 83 milésimos.

El Nacional se concretó a la adquisición de 1.364 reses, pagando, por novillos entre 115 y 128 y por novillos sobresalientes 140. Los bueyes los cotizó hasta 100, las vacas 112 y los terneros desde 90 a 175.

Por su parte el Artigas pagó por novillos desde 85 a 127, por bueyes y terneros 100 y vacas de 70 a 90 milésimos.

El Nacional cotizó los corderos mamones desde 90 a 180 y con lana de 115 a 165. También pagó por capones esquilados 100 milésimos. El Swift hizo por corderos con lana 125 y esquilados 105 y el Artigas pagó por corderos pelados 105 y capones 90.

Los precios obtenidos en Tablada y el reparto de entrada es el siguiente:

Frig. Swift: bueyes, de 70 a 100; novillos, de 95 a 122; vacas, de 70 a 92; terneros a 85.

Frig. Nacional: bueyes, a 90 y 100; novillos de 115 a 140; vacas de 70 a 112; terneros de 90 a 175.

Frig. Artigas: bueyes a 70 y 100; novillos de 85 a 127; vacas, de 70 a 90; terneros a 100.

Interior: vacas a 81 y 94.

Frig. Swift: Corderos pelados a 105 y con lana a 125.

Frig. Artigas: corderos pelados a 105; capones a 90.

Frig. Nacional: corderos con lana de 90 a 180; corderos esquilados, de 115 a 165; capones a 100.

Interior: capones a 80.

ENTRADA DE VACUNOS

Frig. Swift	1739
Frig. Nacional	1361
Frig. Artigas	1541
Interior	27
Serv. Part.	3
Total	4674

ENTRADA DE LANARES

Frig. Swift	1187
Frig. Artigas	3528
Frig. Nacional	1560
Interior	100
Total	6375

TABLADA PORCINA

Ayer se desenvolvieron las operaciones en la Tablada Porcina del Cerro, con una oferta de 264 reses de cerdo.

Los establecimientos manufactureros compraron con interés, manteniendo los precios anteriores, que se siguen cotizando firmes.

Los frigoríficos extranjeros pagaron hasta $ 0.225; el Nacional desde $ 0.2275 hasta $ 0.235; el del Plata y Cacerza hasta $ 0.2275 y Pizorno pagó $ 0.235.

Distribución de las entradas:

Frig. Swift	41
Frig. Nacional	151
Frig. Artigas	22
Frig. Del Plata	18
Cacerza	16
Pizzorno	16
Total	264

MERCADO LANERO

No se han producido en estos dos primeros días de la semana, ninguna novedad en el mercado local respecto a las ventas de lanas.

Los representantes de la demanda no actúan en nuestra plaza, debido a faltas de órdenes que servir, debiéndose a esta causa que los negocios que se hacen en nuestro mercado sean de escasa importancia y más bien aislados.

Se concretan los exportadores a realizar las compras necesarias para completar algún embarque.

Los precios son los mismos que hemos informado estos días; no dando la escala por falta de operaciones.

TIPOS DE CLAUSURA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

VENDEDORES CABLE

Dirigido	Libre Absoluto		Plaza		Unidades
LONDRES	£.	1	vale	$ 7.46	$ 10.80
NUEVA YORK	U$S.	100	valen	" 189.88	" 275.—
FRANCIA	Frs.	100	"	" 4.23	" 6.18
BELGICA	Bgs.	100	"	" 31.41	" 45.88
ITALIA	Lit.	100	"	" 9.59	" 13.89
SUIZA	F. Szs.	100	"	" 42.61	" 61.67
ALEMANIA	Rmk.	100	"	" 73.53	s/c.
HOLANDA	Flrs.	100	"	" 100.83	" 145.99
BRASIL	Conto	1		s/c.	s/c.
ARGENTINA	C/L$	100	"	" 51.—	" 63.60
PRAGA	Cor.	100		s/c.	s/c.
JAPON	Yens	100	"	" 44.57	s/c.
SUECIA	Cor.	100	"	" 45.20	s/c.

Se estudia en B. Aires el pedido inglés de 30.000 toneladas de carne

La Junta Nacional de Carnes celebró una reunión, a la que asistieron, además de los miembros de ese organismo, los representantes de los frigoríficos y de la Corporación Argentina de Productores.

La reunión de deferencia tuvo por objeto estudiar en principio la consulta del gobierno británico sobre una nueva adquisición de carnes envasadas que, según se sabe ascendería a 30.000 toneladas.

En las deliberaciones de ayer fueron examinados varios aspectos del negocio, especialmente aquellos que se refieren al envase, precios, fechas de entrega etc., cuestiones que serán consideradas nuevamente en futuras reuniones hasta que la Junta se halle en condiciones de poder contestar la consulta británica que, como lo dijimos en su oportunidad, ha sido sometida también a otros países sudamericanos productores de carnes de exportación.

Precios de Cereales

TRIGO— Nominal.

MAIZ— Maíz cuarentino según estado sin existencias; id. fino según calidad, 3.50 a 3.60; id. común superior a 3.35; id. bueno, según estado, 3.30 a 3.35

LINO— Consumo según limpieza, nominal.

Exportación (base 4 o|o), dársena, viejo $ 7.00; nuevo 6.50

FORRAJES— Alfalfa especial, 5.10 a 5.20 id. superior, nominal; id. regular a buena, nominal; mezcla superior, nominal; id. buena, nominal; id. regular, nominal; pasto superior, nominal; id. regular a bueno, nominal; baja clase, nominal.

DIVERSOS PRODUCTOS AGRICOLAS— Cebada, según calidad, 3.70 a 4.00; avena superior, sin existencias; id. buena 3.80 a 3.90; id. regular, 3.30 a 3.50; porotos de manteca del país nuevos, 22.00 a 23.00 id. blancos, chicos, sanos 13.50 a 14.00 carioca y de color sanos, 12.50 a 13.00; alpiste bueno según limpieza, nominal; harina 000 10 kilos a 0.78 id extra, a 0.74; id. 1.a, 0.68; afrecho, 100 kilos, 3.20 a 3.30; id. afrechillo, 100 kilos, 3.20 a 3.50.

BOLSA

LAS OPERACIONES DE AYER

PRIMERA RUEDA

DEUDAS MUNICIPALES

Int. de Conv. C. de Montevideo 5 o|o 1937.—Cupón Enero

SERIE C—

1.000 para hoy a	93.40
5.000 para hoy a	93.30
1.500 para hoy a	93.30

OBLIGACIONES

Jockey Club, 7 o|o. — Cupón Enero

4.000 para hoy a	105.—

Serie B, 1938.—Cupón Febrero

2.000 al contado a	96.60
2.000 al contado a	96.60
1.500 al contado a	96.60
1.700 al contado a	96.60
1.300 al contado a	96.50

Serie C.—Cupón Diciembre

11.000 para hoy a	97.10
2.000 para hoy a	97.10

SEGUNDA RUEDA

DEUDAS MUNICIPALES

Int. de Conv. C. de Montevideo, 5 o|o, 1937.—Cupón Enero

SERIE D—

6.500 para hoy a	91.20

Palacio Municipal, 1938

1.500 para hoy a	91.20

Bonos de Pavimento

SERIE 3—

5.000 para hoy a	93.10
1.000 para hoy a	93.10

Rampla Portuaria

1.000 para hoy a	91.20

TITULOS HIPOTECARIOS

Serie A. Sello Rojo

2.000 para hoy a	96.60
5.000 para hoy a	96.60

Serie B. Cupón Febrero

5.000 para hoy a	96.30

Serie B. 1938. — Cupón Febrero

5.000 para hoy a	96.50
5.000 para hoy a	96.50

Serie C. Cupón Diciembre

1.500 para hoy a	97.—
2.000 para hoy a	97.—
5.000 para hoy a	97.—
2.000 para hoy a	97.—

PRECIOS DE FRUTOS

LANAS— Nominales.

PIELES LANARES— Nominales.

CUEROS VACUNOS SECOS—

Camp. buenos algarrap., pelo inv. 10 k. $ 4.70 a 4.80; Con garrap. y sarna 10 k. $ 4.00 a 4.10; Pelo verano, 10 k. $ 4.00 a 4.10; Inservibles y pesados, 10 k $ 2.00 a 2.10; Becerros, buenos, de 3 a 7 k. ... garrap. 10 k $ 4.10 a 4.20; Becerros con garrapata y sarna, 10 k. $ 2.05 a 2.10; Becerros Inservibles, 10 k. $ 1.50 a 1.60; Becerritos, sin garrapata, 10 k. $ 4.10 a 4.20; Con garrapta y sarna 10 k. $ 2.05 a 2.10; Inservibles 10 k $ 1.50 a 1.60; Nonatos buenos, 10 k. $ 6.40 a 6.50; Nonatos vientre e inservibles, 10 k. $ 1.50 a 1.60.

CUEROS VACUNOS SALADOS—

Novillos, vacas y vaquillonas, matadero, lotes especiales, desgarrados y sin garrapata, 34.00 a 35.00; novillos, vacas y vaquillonas, lotes de consumo y campo, buena condición, sin garrapata $ 32.00 a 33.00; terneras de 10 a 14 kilos sin garrapata, 2.80 a 3.00; becerros de 5 a 10 kilos, 1.40 a 1.60; nonatos de rodeo, buenos 1.60 a 1.80; id. derechos y 1/2 pelo, 0.80 a 0.90; id. vientre e inservibles, 0.45 a 0.50.

CUEROS DE POTRO— Nominal.

CERDA— De vaca, a 8.00; de potro, 8.00.

PLUMA DE AVESTRUZ— Manga especial, 1 kilo, 4.90 a 5.00; larga y fresca, 4.90 a 5.00; regular, 4.30 a 4.40.

EMPLAZAMIENTO. — Por disposición del Señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo contencioso administrativo de Primer Turno doctor Gerardo González Mourigan, de fecha diez de Octubre de mil novecientos treinta y nueve, dictada en el expediente caratulado "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO CON SARA MORLAN DE BRANDON Y OTROS Cobro ejecutivo de pesos" (Lo. 7.o Fo. 143"),—Padrón N.o 55.029 (cincuenta y cinco mil veintinueve), —se cita, llama y emplaza a doña Hilda Morlán de Mafel y a su esposo, don José Mafel, o a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al bien indicado, para que comparezca a estar a derecho en dichos autos, que tramitan en este Juzgado, calle Buenos Aires número quinientos noventa y cuatro (594), dentro del término de noventa días a contar desde la fecha, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio, y a fin de llenar el requisito de la conciliación. — Montevideo, a nueve de Noviembre de mil novecientos treinta y nueve. — D. GONZALEZ FERREIRA, Escribano.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

EXTRAJUDICIAL

El MARTES 5 de Diciembre a las 17 Horas

EN EL LUGAR DE UBICACION

En la Ciudad de Melo

Calle JOSE E. RODO N.o 662 esquina 25 DE AGOSTO

FRANCISCO J. RON

Rematará al mejor postor y sobre la base de $ 3.800.—

UNA HERMOSA PROPIEDAD ESQUINA que consta de 5 habitaciones, cocina, c. de baño, garage, galería y gran patio. En espléndida ubicación y con hormigón en el frente de José E. Rodó

CON GRANDES FACILIDADES DE PAGO

SUPERFICIE: 458 Mts.

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay en el expediente del Préstamo Hipotecario Urbano N.o 393 Serie "X" a cargo de MARIA LUCINDA MORALES DE ROS y CARLOS ALBERTO ROS, el próximo 5 de Diciembre, a las 17 horas y en el lugar de ubicación, el Martillero Francisco J. Ron, venderá en remate público, al mejor postor y sobre la base de TRES MIL OCHOCIENTOS PESOS ($ 3.800.00), un terreno y mejoras en la CIUDAD DE MELO, primera sección judicial y Capital del Departamento de Cerro Largo, padrón setecientos cincuenta, con una superficie de cuatrocientos cincuenta y ocho metros según plano del Agrimensor Román Mestre de Noviembre de 1912, en el que se señala con el N.o 2, deslindado:—14 metros 39 centímetros de frente al Este a la CALLE 25 DE AGOSTO; 32 metros al Norte de frente a la CALLE JOSE ENRIQUE RODO, edificio 662, por ser esquina;—14 metros 30 centímetros al Oeste con Alfredo Borches;—y 32 metros al Sur con Ramón Alvarez. — SE PREVIENE: QUE: A) la presente ejecución de hipoteca fué dispuesta de acuerdo con los Arts. 80 y 81 de la Carta Orgánica del Banco acreedor, ascendiendo la deuda al día del remate a $ 3.530.02 más gastos de ejecución; —B) el inmueble está arrendado en $ 25.00 mensuales, no existiendo contrato registrado;—C) el mejor postor deberá consignar en garantía el 10 o|o de su oferta al funcionario que represente al Banco en el remate;—D) el promitente comprador deberá escriturar definitivamente dentro de los 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo los gastos y honorarios de escritura, certificados y comisión de rematador, que se fija en el 1 o|o del precio así como lo que se adeude al día de la escrituración, por hormigón, cordón, vereda, saneamiento, aguas corrientes, medianerías o cargas análogas y sus accesorios;—E) el comprador podrá continuar con la hipoteca que se ejecuta, tomando a su cargo el saldo del préstamo vigente hasta la suma de DOS MIL SETECIENTOS DIEZ Y SIETE PESOS VEINTISIETE CENTESIMOS, ($ 2.717.27) abonando en efectivo, en el acto de la escrituración, la diferencia hasta cubrir el precio ofertado;—F) si el comprador opta por abonar el precio al contado, podrá hacerlo en Títulos Hipotecarios del Uruguay, valor nominal, hasta el valor correspondiente a $ 2.717.27 al día del remate;—G) los títulos de propiedad se encuentran en las Oficinas del Banco, Plaza Constitución, pudiendo recabarse informes en la Sección "Asuntos Legales" (Remates). — Montevideo, Noviembre 7 de 1939. — JUAN RODRIGUEZ LOPEZ, Gerente.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

EXTRAJUDICIAL

El LUNES 11 de Diciembre a las 15 horas 15

EN EL SALON DE ACTOS DEL BANCO, PLAZA DE LA CONSTITUCION, 3.er PISO

SEBASTIAN SAGARRA

Rematará al mejor postor y sobre la base de $ 10.200.—

UNA FRACCION DE CAMPO Y SUS MEJORAS en la "COLONIA ITALIA". — 6.a Sec. Jud. del Departamento de SAN JOSE. Con una casa de material, techo paja de 9 x 4; 1 rancho terrón con galería y techo zinc 11 x 4; 1 ídem 9 x 4; 1 ... galpón zinc, piso madera 8 x 6; 1 ídem 8 x 7; 1 ídem terrón, techo zinc 10 x 4; molino, pozo, tanque ladrillo y portland, capacidad 2000 litros, etc. — Campo Especial para Agricultura

CON GRANDES FACILIDADES DE PAGO

SUPERFICIE: 73 Has. 4991

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay en el expediente del Préstamo Hipotecario Ley 7377 N.o 30 Serie "V" a cargo de MIGUEL GOYENI, el próximo 11 de Diciembre, a las 15 y 15 horas y en el Salón de Actos del Banco acreedor, Plaza Constitución 3er. piso, el Martillero Sebastián Sagarra venderá en remate público, al mejor postor y sobre la base de DIEZ MIL DOSCIENTOS PESOS ($ 10.200.00), —un campo y mejoras en la "Colonia Italia", sexta sección judicial del DEPARTAMENTO DE SAN JOSE, padrón cuatro mil novecientos diez y siete, con una superficie de setenta y tres hectáreas cuatro mil novecientos noventa y un metros, señalada con el N.o 27 en plano de Noviembre y Diciembre de 1921 de los agrimensores Carlos Mac-Coll y Eduardo Monteverde, lindando:—al Norte la fracción 25—al Sur camino por medio con José Cabrera y Juan Perdomo;—al Este la fracción 28;—y al Oeste la 26. — SE PREVIENE: que:—A) no habiéndose realizado la venta en el primer remate efectuado se dispone el presente segundo remate de acuerdo con el Art. 82 de la Carta Orgánica del Banco acreedor, ascendiendo la deuda al día 17 de Octubre ppdo. a $ 15.926.84, más gastos de ejecución;—B) el inmueble está arrendado en $ 459.37 anuales, no existiendo contrato registrado;—C) el mejor postor deberá consignar en garantía el 10 o|o de su oferta al funcionario que represente al Banco en el remate;—D) el promitente comprador deberá escriturar definitivamente dentro de los 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo los gastos y honorarios de escrituras, certificados y comisión de Rematador, que se fija en el 1 o|o del precio, así como lo que se adeude al día de la escrituración, por medianerías o cargas análogas y sus accesorios;—E) el comprador podrá continuar con la hipoteca que se ejecuta, tomando a su cargo el saldo del préstamo vigente hasta la suma de CINCO MIL TRESCIENTOS PESOS ($ 5.300.00), como préstamo común, abonando en efectivo, en el acto de la escrituración, la diferencia hasta cubrir el precio ofertado;—F) el inmueble fué hipotecado en segundo término a favor de MARIANA MUNYO DE SUPERVIELLE, quien cedió sus derechos a la SECCION FOMENTO RURAL Y COLONIZACION del Banco ejecutante, según notas y títulos que se encuentran en las Oficinas del Banco, Plaza Constitución, pudiendo recabarse informes en la Sección "Asuntos Legales" (Remates). — Montevideo, Noviembre 9 de 1939. — JUAN RODRIGUEZ LOPEZ, Gerente.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

EXTRAJUDICIAL

El Lunes 11 de Diciembre a las 15 horas y 45

EN EL SALON DE ACTOS DEL BANCO, PLAZA DE LA CONSTITUCION, 3.er PISO

SEBASTIAN SAGARRA

Rematará al mejor postor y sobre la base de $ 5.500.—

UNA FRACCION DE CAMPO Y SUS MEJORAS en la "COLONIA ITALIA", 6.a Sec. Jud. del Departamento de SAN JOSE. Campo Especial para Agricultura

CON GRANDES FACILIDADES DE PAGO

SUPERFICIE: 43 Has. 6493

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay en el expediente del Préstamo Hipotecario Ley 7377 N.o 42 Serie "V" a cargo de MATEO MOLINA, el próximo 11 de Diciembre, a las 15 y 45 horas y en el Salón de Actos del Banco acreedor, Plaza Constitución 3er. piso, el Martillero Sebastián Sagarra venderá en remate público, al mejor postor y sobre la base de CINCO MIL QUINIENTOS PESOS ($ 5.500.00),—un campo y mejoras en la "Colonia Italia" sexta sección judicial del DEPARTAMENTO DE SAN JOSE, padrón cuatro mil novecientos treinta y uno, con una superficie de cuarenta y tres hectáreas seis mil cuatrocientos noventa y tres metros según plano de Noviembre y Diciembre de 1921 de los Agrimensores Carlos A. ... no existiendo contrato registrado;—C) el mejor postor deberá consignar en garantía el 10 o|o de su oferta al funcionario que represente al Banco en el remate;—D) el promitente comprador deberá escriturar definitivamente dentro de los 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo los gastos y honorarios de escrituras, certificados y comisión de Rematador que se fija en el 1 o|o del precio, así como lo que se adeude al día de la escrituración por medianerías o cargas análogas y sus accesorios;—E) el comprador podrá continuar con la hipoteca que se ejecuta, tomando a su cargo el saldo del préstamo vigente hasta la suma de TRES MIL TRESCIENTOS PESOS ($ 3.300.00), como préstamo común, abonando en efectivo, en el acto de ...

Avisos Profesionales

ABOGADOS

DOCTOR TOMAS G. BRENA.—Abogado. — Estudio: Uruguay 805.—U. T. E. 80580.

CARBALLA JUAN B. — Abogado.—Treinta y Tres 1356, 3.er piso.—Escritorio 83. — U. T. E 83-138.

Dr. PASTORI AURELIO. — Abogado. — Rincón 524. Consultas todos los días de 3 a 5. — Teléfs. 85665-81935.

N.o 230-vence 31 XII 39.

CHIARINO JUAN VICENTE.—Abogado.—Treinta y Tres N.o 1356.—U. T. E. 85.909

CARVE GURMENDEZ JORGE.—Abogado. — 25 de Mayo 467 (4.o piso). — Horario de 16 a 18. — U. T. E. 83295.

Dr. MORA RODRIGUEZ VICENTE.—Abogado. — 25 de Mayo 511.

MARTINEZ VERA L. — Abogado.—Ha trasladado su estudio a la calle 25 de Mayo 477, piso 4.o—Escritorio 45. — U. T. E. 81-3 60.

ZORRILLA DE SAN MARTIN IGNACIO. — Abogado. — Misiones 1305.

ANDRE ALEJANDRO — Abogado.—Treinta y Tres 1356 (4.o piso).

TOSAR ESTADES HECTOR. Abogado. — Sarandí 544. U. T. E. 81726.

FERRES CARLOS, FERRES BERNARDO. — Abogados — 25 de Mayo 477, (3.er piso) Apto. 2.o—U. T. E. 81-5.03.

ANTUÑA HUGO. — Abogado.—Estudio: Rincón 412.

JACINTO CASARAVILLA, RODOLFO CASARAVILLA ESTRADA, ALBERTO ESTRADA CASARAVILLA, ABOGADOS.—HECTOR CASARAVILLA ESTRADA ESCRIBANO. — ESTUDIO: MISIONES 1385. — U. T. E. 81.9.81.

ARQUITECTOS

BOIX ELZEARIO y TERRA AROCENA HORACIO — Arquitectos.—Misiones 1454. — U. T. E. 82-0 23.

JUAN A. RIUS. — Arquitecto.—Soriano 1442.

AGUERRE ALBERTO — Arquitecto.—Escritorio calle Lavalleja 1670. —U. T. E. 47 2-49.

RUANO RAFAEL. — Arquitecto.—Contratista. — Ha trasladado su estudio y oficinas a la calle Victoria 1720 — U. T. E. 46-4-83.

ESCRIBANOS

ROMERO TAJES AGUSTIN M., LOPEZ FERNANDEZ HECTOR. — Escribanos. — Estudio: Rincón 470. —U. T. E. 82-2 31

ISETTA PABLO. — Escribano —25 de Mayo 317. — U. T. E. 8-38.73.

PAREJA GUANI LUIS. — Escribano. — Rincón 479. — U. T. E. 82-2 36.

MEDICOS

CONSULTORIO DE LAS ENFERMEDADES DE LA SANGRE, PIEL Y CUERO CABELLUDO. — Dra. GLORIA ALONSO DE MAY. — Lunes, miércoles y viernes a las 10 y 30, exclusivamente señoras y niños. —Dr. JOSE MAY, Profesor de Sifilografía, Médico Jefe de la Clínica Dermatológica del Hospital Maciel. Lunes, miércoles y viernes a las 14 y 30. Ada. Gral. Rondeau 1444.—U. T. E. 8-11.12.

Dr. REAL DE AZUA G. A.—Médico. — Consultas: Lunes, miércoles y viernes de 2 a 4. — Soriano 1178.—U. T. E. 85-4-71.

Dr. BOZZANO JOSE JULIO.—Médico cirujano. — Consultorio: Tala 2269. — U. T. E. 23-5-41. — Consultas: de 12 a 15 horas. — Martes, jueves y sábados.

ARTAGAVEYTIA MARIO. — Médico Cirujano. — Cirugía general y enfermedades de señoras — Consultorio: Ibicuy 1296. — U. T. E. 84 3.65. — Sanatorio Eduardo VII.

Dr. SOTO BLANCO JUAN. — Profesor Ag. de Cirugía. — Consultas: lunes, miércoles y viernes de 16 a 18 horas. — 21 de Septiembre 2790. —U. T. E. 41-26-69.

Dres. CUOCO PEDRO y CUOCO JOSE A. — Medicina general, Sífiles, Blenorragia. — Consultas de 14 a 16 y 30 y de 20 a 21. — U. T. E. 82 357.—Ituzaingó 1315.

Dra. GROLERO MARIA L. FIGUERIA DE. — Ex Interna del Sanatorio del Prof Pouey. — Especialista en enfermedades de señoras. — Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 14 a 15 horas. — Dante 2229 bis.

CLINICA DEL Dr. M RODRIGUEZ CASTROMAN. Anti Alfa Ferran. — Tratamiento curativo y preventivo de las enfermedades del aparato digestivo, respiratorio y circulatorio. Asma, Corazón, Hígado y Riñones. Sistema nervioso, neuro o endocrino simpático. Oseo articular y cutáneo, en niños y adultos — Lunes y viernes de 2 a 6 p. m. Colonia 1318.

Dr. GROLERO OLARIA MARIO.—Médico Cirujano. — Ex jefe de Clínica de la Facultad de Medicina.—Asistencia de Cirugía del Hospital Maciel.—Consultas: Lunes, miércoles y viernes de 13 a 14 horas —Dante 2229 bis.

Dr. RIUS MARIO. — Garganta, Nariz y Oídos, Boca y Cuello. — B. Artigas 1507 esq. Carapé. — U. T. E. 47596-47262 (este último de 2 a 5) Consultas de 2 a 5 menos miércoles y sábados.

CONTADORES

LAXALDE AGUSTIN — Contador perito. — 25 de Mayo N.o 470 (2.o piso).

DENTISTAS

DOCTOR JUAN S. BURNETT Odontólogo. — Atiende personalmente de 10 a 12 y 14.30 a 18 todos los días en Juan Carlos Gómez 1383. (5.o piso). —U. T. E. 8-22-53 y 4-5 806 Hora fija.

Dr. SARTORI SANTIAGO. — Dentista. — Profesor de la Escuela de Odontología. — Ha trasladado su consultorio a la calle Uruguay 790.

Dr. ENRIQUE VIDOVICH. — Cirujano Dentista — Especializado en Alemania. Con preferencia coronas de porcelana y cirugía bucal.—Salto 1297 esq. Constituyente. — U. T. E. 48-634.

Dr. LAGUARDIA VICTOR M.—Médico Cirujano y Dentista. — Profesor de Clínica Quirúrgica y Semiología, boca y dientes, oído, nariz y garganta. Ha trasladado su clínica médico-dental a YI 1290.—U. T. E. 84-6-33.

IRISARRI MANUEL. — Cirujano Dentista. — Tratamiento y conservación de los dientes naturales.—Trabajos fijos. Sistema americano. Hora fija. Sarandí 652 esq. Bartolomé Mitre. 1.er piso Apto 14. — U. T. E. 83-128

OCULISTAS

Dr. BERRO CARLOS MARIA. — Oculista. — Médico de Policlínica Oftalmológica del Hospital Pereyra Rossell — Consulta de 2 a 6 y 30 menos sábados. — Plaza Cagancha 1143. — U. T. E. 83-4-71

Dr. GARMENDIA FRANCISCO. — Oculista. — Río Branco 1486 — Consultas de 2 y 30 a 6 y 30 p. m. — U. T. E. 85 1-20.

CORREDORES DE BOLSA

RODRIGUEZ DIEZ E HIJOS MANUEL. — Corredor de Bolsa. — Negocios bancarios, compra y venta de propiedades. Plaza Zabala 383 (1er. piso) Apart. B. — U. T. E. 82-0.80.

PARTERAS

FRANCISCA REINOLDI. — Obstétrica. — Consultas gratis a toda hora. Tratamiento embarazo, casos urgentes, curaciones. Atiende llamados Asociación Fraternidad, Casa de Galicia. Precios módicos. Carlos Roxlo 1475 (ex Piedad) entre Colonia y Mercedes). — U. T. E. 42 7-74.

PEDICURO PROFESIONAL

IÑIGUEZ ALBERTO M. — Con equipo e instrumental del Dr. Scholl de Chicago, E. U. de A. — Solicite hora. U. T. E 85-9-83. Agencia Dr. Scholl, Juan Carlos Gómez 1323.

AVISOS ECONOMICOS

AVISOS VARIOS

ARTICULOS religiosos. — San ... Cayetano, Onofre, Pancracio, Rita, Catalina, Ayuda etc. a oración. Gran surtido en velas de color. ... Cuadrada Carlucdo, Canciones ... 1038. H. N. O.

LA POPULAR. — Librería Católica. — 18 de Julio 616. Montevideo. H. N. O.

SERVICIO DOMESTICO SE OFRECE

CHOFERES cultos y competentes, solicítelos al Sindicato Cristiano de Choferes. Llama con anticipación.

MUCAMA seria se ofrece de suplenta o efectiva. Sabe coser, planchar y encerar. Va a Carrasco o Malvín. Tiene informes. Tratar de 5 a 7 de la tarde, Calle Enrique Clay 2693 (Unión). 1164-vD2.

SEÑORA se ofrece para cuidar enfermos por la noche y limpiezas por 1/2 día. Maciel 1324. 1163-vD1.

MATRIMONIO se ofrece chauffeur y otros trabajos. Mucama o niñera. S. J., San Salvador 2008. 1161-vD5.

ENCARGADO estancia. Competente todo trabajo rural. Dirigir establecimiento en el extranjero. Se necesita persona honrada. Remitir informes detallados a J. C. Poste Restante. 1160-vD6.

COCINERA suplente, se ofrece. Zabala 1327. 1159-vD1.

SE NECESITA sirvienta para todo servicio. Inútil presentarse sin buenas recomendaciones. Charrúa 1827. 1138-vNov29.

SEÑORITA del interior, muy culta, se ofrece para compañía de Sra. o Srta., pide y ofrece informes. Solamente por carta a credencial No. 6185. Poste restante. 1137-vNov30.

SE OFRECE hombre joven para ...

AVISOS VARIOS

CAJA NACIONAL de A. y D. alq. o vende Prado moderna y her. c. para hotel, sal. h. com. lic. 2 A. b. comp. ap. s. y parque frutales. Costanera 851 y Millán, P. de las Duranas. 1147-vD5.

ALQUILO chalet Boulevard España 2001, esq. Berro, 4 dorm., esc. liv. comd., calef. cent. gara. $ 130.—Verlo de 18 a 19. 1153-vD...

CAJA NACIONAL de A. y D. alq. Prado $ 18.00 casa 1 habitación, coc. y w. c. terr. con frutales. Costanera ... Migueleto 851 y Millán, Puente ... las Duranas. 1146-vD

SRTA. dist. ens. fr. e inglés a ... y niños. Inf al N.o 22.48.42. 1149-vD

ALQUILASE regia casa, 6 piezas, YI 1374 casi esq. 18 de Julio. Llave en la misma. Tratar: Ciudadela ... 1142-vNov...

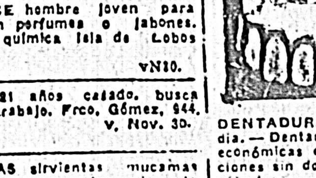
CHALET EN EL PRADO, con jardín, calefac. 8 habit., garage, 3 cibaños y demás comodidades, se venden. Informes 22.33.01 y Solís 1517. 1055-v...

CHALET EN EL PRADO con ... Calefac. 2 cibaño y demás comodidades, se vende. Informes 22.33.01 y Solís 1517. 1085-v...

BAZAR PITTAMEGLIO. — Siempre novedades — Avenida 18 de Julio 1149 esq. Médanos.

CHAPAS y caños de bronce a precios rebajados. Ferretería "La Llave". Rincón 619, esq. Mitre. H. N. O.

PLUMEROS, pinceles, cepillos, escobas, fabricación, importación, exportación. Miguel Varoli, Paysandú 1261. Teléfono U. T. E. 85337. Venta por mayor y menor. Montevideo. H. N. O.



EL BIEN PUBLICO

AÑO LXII. — MIERCOLES 29 DE NOVIEMBRE DE 1939 — Núm. 18.998

CRONICA DE DEPORTES

FUTBOL

Sesionó anoche la Junta Dirigente

Efectuó anoche su acostumbrada sesión semanal la Junta Dirigente de la Asociación U. de Fútbol, la que consideró entre otros los siguientes asuntos:

ACTA — En consideración el acta de la sesión anterior, el Dr. Pérez Dobal manifestó lo siguiente: Aunque justo es consignar que el acta repartida correspondiente a la sesión anterior expresa con bastante exactitud las manifestaciones por mí vertidas, considero oportuno hacer una brevísima rectificación y a la vez salvar una omisión padecida. Del contexto del acta se desprende o parece desprenderse que el delegado de Nacional acusó a la prensa de haberle atribuido expresiones que no formulara en la asamblea del Mitre. El delegado de Nacional lo que dijo fué que alguna de sus manifestaciones habían sido tergiversadas en su alcance por cierta prensa, lo que dió mérito a que se le atribuyesen propósitos que no estuvieron en su ánimo. Desea hacer esa aclaración porque no es justo atribuir a la prensa en general, un error padecido por un órgano de publicidad. Al final de esta incidencia, se padece una omisión que estimo fundamental. Cuando el delegado del Club Central protestó y reclamó una satisfacción por palabras que según su conocimiento afectaban el buen nombre de su Junta, vertidas por un orador o adherente en la asamblea del Mitre, el delegado de Nacional, en una interrupción que no consta en actas, expresó que Nacional no podía responsabilizarse de lo que dijeron sus asociados sino que Nacional se responsabiliza sólo de aquello que tuviese carácter oficial y que como por otra parte, el Sr. Delegado de Central había individualizado al Sr. Chao Pietra como autor de dichos términos, era a éste y no a Nacional a quien tenía que dirigirse.

El Sr. Gil manifiesta que en el acta se ha indicado erróneamente que consultó a la Comisión de Reglamentos acerca de a quien correspondía sancionar a los jueces por faltas técnicas. Su consulta por lo contrario se refiere a quién corresponde juzgar y sancionar a los árbitros, por faltas que no se refieren a aspectos técnicos de su gestión ni a la disciplina interna del Colegio, por cuanto en estos casos no hay duda que corresponde al Colegio de Arbitros.

PARTIDOS JUGADOS — B. Vista 1, Wanderers 3. R. Plate 1, Defensor 3. Dejo constancia que a los 35 minutos del 2.o tiempo expulsé del field por arrojarme la pelota al jugador Oscar Díaz. — J. M. Beltrz. Pasó al Tribunal Arbitral de 2.a. Nacional 1, Liverpool 0; Peñarol 7, Racing 0. Formularios de Primera División: B. Vista 2, Wanderers 3. R. Plate 1, Defensor 1. S. América 0, R. Juniors 4. Nacional 4, Liverpool 0. Peñarol 4, Racing 1. Aprobados.

FIXTURE

SABADO 2. — Central-Nacional, Stadium Palermo.

DOMINGO 3 — R. Plate-Peñarol, field del Stadium Centenario. — Defensor-Bella Vista, field del Parque Rodó, Rampla Juniors-Liverpool field del Parque Nelson. — Racing-Wanderers, field del Parque Saroldi. Libre: Sud América.

PORQUE CENTRAL JUGARA EN SU FIELD CON NACIONAL. — El Sr. Guijarro manifestó que Central había resuelto jugar su match con Nacional en su field porque éste está, en estos momentos, en condiciones de brindar comodidades al público, no habiéndolo hecho antes por carecer de tales comodidades. Agregó que la C. N. de E. Física le ha concedido varias bancadas para plateas, lo que les asegura las referidas comodidades. Por último dijo que en adelante todos los matchs en que sea locatario, los jugará en su field.

NACIONAL PROYECTA UNA JIRA INTERNACIONAL. — El doctor Pérez Dobal, anunció que Nacional se proponía realizar una jira internacional, que durará de cuatro a cinco meses, por lo que, solicitaba autorización para poder realizarla hasta después de iniciado el Campeonato de Honor, con el compromiso de intervenir con un team en este Torneo. Se resolvió que informe la C. de A. Internacionales con recomendación de pronto despacho. (Entra a sesión el Sr. Fernández Crespo).

EL ALEJAMIENTO DEL DOCTOR OREGGIA. — La Junta dió cuenta de una nota del Dr. Oreggia, ratificando su resolución de no concurrir a las sesiones de la Junta y de las subcomisiones, así como de otra nota del Sud América.

SOBRE UNA NOTA DE NACIONAL REFERENTE AL MATCH CON SUD AMERICA. — El Club Nacional envió una nota referente a la exigencia de Sud América de llevar a Nacional a jugar en su field. A este respecto, el Sr. Gil expresó su protesta frente a actitudes de violencia, de una y otra parte, que perjudican el régimen de la Asociación. El Dr. Raggio dejó constancia de que Sud América no había pretendido cobrar en su field precios de excepción. El Sr. Gil cree que hay que terminar con esas incidencias desagradables y que por tanto hay que archivar la nota de Nacional. El Dr. Pérez Dobal ratificó una afirmación del Sr. Gil, desmintiendo que la C. D. de Nacional hubiese exhortado a no concurrir al match con Sud América. Se resolvió archivar la nota de Nacional.

UNA NOTA DE PEÑAROL SOBRE EL CAMPEONATO ARGENTINO. — El C. A. Peñarol presentó la siguiente comunicación: "Ratificando la constancia hecha en sesión de la Junta de su digna presidencia el 21 del corriente por nuestro delegado Sr. Julio V. Canessa, tenemos el agrado de dirigirnos a esa Junta con el objeto de aclarar la posición de nuestra institución frente a las reiteradas informaciones que se dan en nuestra capital y en Buenos Aires respecto a la participación de Peñarol en el próximo Campeonato organizado por la Asociación Argentina. Al respecto y sin dejar de reconocer el honor que nos depararía esa invitación, nuestra institución significa participar en un Torneo organizado por esa Asociación amiga, queda el honor de que Peñarol no tiene conocimiento oficial de ese asunto y ni siquiera han existido conversaciones al respecto con sus dirigentes. Nuestra entidad tiene gran interés en aclarar esta posición, pues si alguna persona hubiera hecho gestiones ante la Asociación Argentina respecto a la probable participación de Peñarol en un Torneo de esa naturaleza, dicha gestión habría sido hecha en nombre propio y sin la autorización de este Consejo Directivo. Con tal motivo me es grato saludar al Sr. Presidente con mi consideración más distinguida. — Firmado: Eduardo Alliaume presidente; Leopoldo R. Macció, secretario general.

Por moción del Arq. Cattaneo, se resolvió incluir en el orden del día de la sesión próxima, la siguiente proposición: Presunta participación de teams uruguayos en el Campeonato Argentino.

INFORMES DE LA C. DE REGLAMENTOS. — Fueron aprobados varios informes de la C. de Reglamentos, postergándose para la próxima sesión los referentes al asunto Luz y Lauri y Cazenave, en la que la citada comisión no se expidió por no haber finalizado sus estudios. Se declaró lo urgente de estos asuntos y la posibilidad de tratarlos en la próxima sesión.

SOBRE EL JUGADOR SARRO.— El delegado de Defensor pregunta si su club puede incluir al jugador Sarro, que sin autorización actuó en la Argentina con nombre cambiado. Se resolvió pedir informes a la Asociación Argentina con recomendación de pronto despacho.

BRkp Rijo'a

---

† Walter E. Chango

(Q. E. P. D.)

Falleció en la Paz del Señor confortado con los Santos Sacramentos, el día 18 de noviembre de 1939

Sus padres: Pedro Chango y Teresa Rondeau de Chango y demás deudos en imposibilidad de hacerlo personalmente agradecen por intermedio de estas líneas las manifestaciones de condolencias y ofrendas florales recibidas con motivo de la irreparable pérdida de su querido hijo. — Empresa RODRIGUEZ HNOS.

---

† Ramón Espasandín Varela

(Q. E. P. D.)

Falleció en la Paz del Señor, confortado con los Auxilios de la Religión Católica, ayer 28 de Noviembre de 1939

Rosa Silbeyra de Espasandín, esposa; Nelson, Omar, Rubén, Shirley, Schmidel, Delby, Wáshington, hijos; Aida Alvarez de Espasandín, hija política; Antonio, Carmen y José Espasandín, hermanos (ausentes); hermanos políticos, primos, sobrinos y demás deudos participan a sus relaciones dicho fallecimiento e invitan para el acto del sepelio que se efectuará hoy, 29 a la hora 16. Atención que quedarán agradecidos. Casa mortuoria: Patria 1451. Cementerio del Buceo. — Servicio CASA ROSSI. Mercedes 864 y Dante 2179.

VARIAS EN UNA

El comando decano no aceptó la renuncia del delegado señor Julio V. Canessa. A fin de gestionar su retiro designó a los señores Macció, Delgado y Turturiello.

Bella Vista contará desde la próxima fecha con el concurso de su zaguero derecho Romero y del insider Lamas, quien ya ha cumplido la sanción impuesta por el Tribunal Arbitral.

Eugenio Galvalissi es otro de los que están en condiciones de reaparecer el sábado, descontándose su inclusión en el primer team.

El comando anaranjado concedió 15 días de licencia al guardameta Tovagliari y hasta el resto de la temporada a Cristóbal.

Continúa enfermo el activo secretario del Colegio de Arbitros, Sr. Orlando Firpo, por cuyo pronto restablecimiento formulamos sinceros votos.

Nacional no practicó ayer en el Parque Central. Lo hará en la mañana de hoy.

Por estar lesionados es dudosa la participación en los teams decanos de los jugadores: Pérez, Britos, Lazo y Gatuzzo.

Basketball

RESOLUCIONES DEL C. E. DEL SUDAMERICANO

El Comité Ejecutivo del Campeonato Sudamericano adoptó en su última sesión las siguientes resoluciones:

LA INSCRIPCION DE LOS ARGENTINOS— Los dirigentes del basketball argentino enviaron nota ratificando la inscripción del equipo. En esta forma quedaron eliminadas todas las dudas con respecto a la concurrencia de los jugadores de la otra banda que son serios candidatos en el torneo.

LA JIRA DE LOS JUGADORES YANKEES— Frente al problema que crea el Sudamericano, se acordó informar al Consejo Superior, que el asunto referente a esta visita de los basketballers yankees, no puede ser atendida hasta después de liquidado el certamen de enero.

MEJORAS EN LA CANCHA DEL ESTADIO— Se acordó que para el día de ayer se dé comienzo a los trabajos de mejora en la cancha del Estadio Centenario. Asimismo se procederá a numerar las localidades de la Tribuna Olímpica, cosa importante si se tiene en cuenta la colocación de abonos.

IMPRESION Y COLOCACION DE ABONOS— Rápidamente se procederá a la impresión de 1000 abonos de $ 7.50 y 3.000 de 3.50 los cuales serán entregados, para su colocación, a aquellos clubs que los soliciten. Sobre este aspecto de la venta de localidades ya hemos destacado la conveniencia de la toma de estos abonos para asegurarse como en el Campeonato Mundial de Fútbol un sitio fijo en las graderías.

INFORMACION DE LA COMISION DE SELECCION— La Comisión de Selección dió cuenta de la eliminación del jugador Saquieres del seleccionado. Simultáneamente con esta decisión se anunció que el jugador de Atenas presentó la renuncia correspondiente al Consejo Superior.

EL PROXIMO TORNEO DEL INTERIOR

El Consejo Ejecutivo de la Copa del Interior ha dado a conocer su resolución en el sentido de conceder al C. A. Horus de Paso de los Toros la organización de la Zona Centro del próximo Campeonato del Interior.

Además se ratificó con carácter definitivo, la asignación de la organización del V Torneo 1940 Copa del Interior, a las siguientes sedes e instituciones:

Zona Este y Competencia Final: Canelones (Liga Departamental de Basketball); Zona Centro: Paso de los Toros (Club A. Horus); Zona Litoral: Mercedes (Liga de Basketball de Mercedes).

Se fijó las fechas del 17 al 25 de Febrero para la disputa simultánea de las pruebas eliminatorias de zonas; y las fechas del 22 de febrero al 3 de marzo de 1940 para la competencia final. Las eliminarias de zona se realizarán en una rueda por puntos y los tres primeros se clasificarán para la competencia final, disputándose ésta por el sistema de eliminación con un repechaje entre los perdedores de la primera rueda.

Las inscripciones se recibirán hasta el viernes 5 de enero de 1940.

FUERON SUSPENDIDOS LOS MATCHS DE ANOCHE

El mal tiempo reinante obligó anoche a la suspensión de los encuentros que por el Torneo "Pacto de Río de Janeiro", debieron disputarse en la cancha de Sporting.

De acuerdo a las disposiciones de la Federación, esta etapa deberá disputarse al final de la rueda.

Natación

SESIONA HOY EL CONSEJO

Para esta noche, ha sido convocado el Consejo de la Federación Uruguaya de Natación a fin de considerar los siguientes asuntos:

1.o Lectura del acta de la sesión anterior.
2.o Asuntos entrados.
3.o Informes de secretaría.
4.o Asuntos previos.
5.o Designación de 1 miembro para el Colegio de Arbitros.
6.o Campeonatos Estación 1940.
7.o Asuntos varios.

El jueves 30 se termina el período de pases, la secretaría estará habilitada para recibir las solicitudes de la hora 18 a las 20.

Gimnasia

EN LA FEDERACION URUGUAYA

Esta noche a las 21 horas, se realizará en el Gimnasio Universitario, el festival que organiza la Federación Uruguaya de Gimnasia, con motivo de la entrega de los premios del Campeonato "Preparación" de 1939.

La entrega es gratuita.

LOS SUCESOS POLICIALES

Falleció en un taxímetro

En la mañana de ayer Carlos Pedro Rocca, uruguayo, soltero, de 21 años, domiciliado en la calle Viejo Pancho No. 2527, en la calle Rivera y Pereyra, ascendió al taxímetro N.o 61-028, conducido por Francisco Cordola Britos, residente en Rivero No. 2659, cuando al llegar a la intercepción de Pereyra y Guaraní, Rocca, sufrió un ataque falleciendo. Enterado el Sr. Juez Ldo. de Instrucción de turno, dispuso que el Sr. médico forense le practicara la autopsia.

Agresión anónima

En las calles Tacuarembó y Colonia, fué hallado tendido sobre el pavimento, presentando una herida contusa en la cabeza, Jaime Juvenal Vega, oriental, soltero, de 29 años, residente en Isla de Flores No. 1476, quien, al parecer, fué agredido por una persona que se dió a la fuga. Se prosiguen averiguaciones.

Obrero accidentado

En el interior del diario "El Debate", sito en Rincón y Juan C. Gómez, Manuel Díaz Silva, uruguayo, casado, de 56 años, domiciliado en Bolso Lanza 83, en circunstancias que pesaba bidones vacíos, en un descuido perdió la estabilidad y cayó a un sótano de tres metros de profundidad, produciéndose la probable fractura del brazo izquierdo. Fué curado en el Hosp. Maciel y pasó a su domicilio.

Cayó de un auto un menor

Por César Díaz y Paraguay, circulaba el auto No. 11781, conducido por Domingo Arcelus Gartay, domiciliado en César Díaz 1312, quien llevaba en el interior del vehículo a su hijo Juan Arcelus, uruguayo, de 6 años, en cuyas circunstancias se abrió la portezuela derecha, cayendo el menor al pavimento y produciéndose lesiones en el frontal y brazo derecho. A. P. y domicilio.

Señora accidentada

En circunstancias que Luisa Greno de Penino, italiana, viuda, de 75 años, domiciliada en Colonia 1464, transitaba por Colonia y Cuareim, sufrió un vahido y cayó al pavimento resultando con traumatismo en el costado derecho del cuerpo. A. P. y Hospital Maciel.

Ciclista que embiste

En Galicia y Paraguay un ciclista que se dió a la fuga embistió a Carlos Alberto Molina, uruguayo, soltero, de 47 años, domiciliado en Cerro Largo 1181 produciéndole lesiones en la cabeza. Asistencia Pública y domicilio. La Seccional 3.a prosigue averiguaciones.

Disolución de Sociedad y Compraventa

Hacemos saber al comercio y al público que hemos resuelto disolver la sociedad que tenemos constituída para la venta, reconstrucción y vulcanización de cubiertas que gira en esta ciudad, bajo la razón social de "I. Imbriaco y Cía.", establecida en la calle Colonia 1975; prometiendo el socio Sr. Nino Barbarito vender su parte indivisa a don Hugo Imbriaco.—Los acreedores deberán presentarse con los justificativos de sus créditos, dentro del término legal en el Escritorio del Escribano Pablo Isetta, calle 25 de Mayo N.o 317.— ISABELINO IMBRIACO NINO BARBARITO, HUGO IMBRIACO.— Montevideo 27 de noviembre de 1939. 1135.vD20.

Banco de Cobranzas, Locaciones y Anticipos

AUMENTO DE CAPITAL

El Directorio de este Banco, de acuerdo con sus Estatutos, ha resuelto aumentar su capital, llamando a la suscripción de una nueva serie de 3.000 acciones de cien pesos cada una, sobre las que tendrán preferencia los actuales accionistas, fijándose para ellos un premio de 50 % a cada acción pagadero al contado y llamándose a integrar por el momento el 50 % en la siguiente forma: el 10 % también al contado, el 10 % a los noventa días de la primera integración y el otro 30 % a los 180 días de la misma.

La fecha para el pago de la prima y de la integración de contado se fija para el día 31 de Diciembre próximo y las integraciones sucesivas para el 31 de Marzo y 30 de Junio de 1940 respectivamente.

De acuerdo con los artículos 8.o y 16.o de los Estatutos, debe hacerse uso de ese derecho antes del 31 de Diciembre próximo.— Montevideo, Noviembre 13 de 1939. — EL GERENTE.

v. Nov. 21,22,28,29y30.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, hacemos saber al comercio y al público en general que, por intermedio del Sr. Oscar R. Nosiglia, hemos prometido vender a los señores Marcelino Vecino y Perfecto Reyes, la casa de comercio que en el ramo de panadería denominada "La Bella Italia" gira en esta ciudad, calle José L. Terra Nos. 2320 y 2322. Los interesados deberán presentarse dentro del término legal, con los justificativos de sus créditos, en el escritorio del escribano Pablo Isetta, calle 25 de Mayo N.o 317. — Montevideo, 8 de noviembre de 1939. — SUCESION DE JUAN PEDRO ESPUNDA.

1039-vN30.

EDICTO — Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, doctor Amadeo Landó, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña María Inés Delgado de Pérez, don Humberto, Juan Carlos y Elido Delgado, citándose a la vez a todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.— Montevideo, noviembre 20 de 1939.— C WALTER BALLETA, Actuario.

1137-vD1.

EDICTO. — Por disposición del Señor Juez Letrado de 1.a Instancia en lo Civil de Segundo Turno, doctor Eduardo Artecona, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Francisco Galcerán citándose a la vez a todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.— Montevideo, Noviembre 20 de 1939. —MATEO MARIO FIGARES, Actuario.

1125-vD22.

EDICTO. — Por mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno doctor don Francisco Gamarra, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Carolina Verdier de Gurruchaga, a fin de que todos los que se consideren con derecho a sus bienes comparezcan ante este Juzgado, calle 25 de Mayo 523 a deducirlos en forma dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, noviembre 14 de 1939. — PATRICIO A PEREIRA, Actuario.

1137-vD8

EMPLAZAMIENTO. — Por disposición del Señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer Turno doctor Gerardo González Mourigan de fecha once de Octubre del cte. año, dictada en el expediente caratulado "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO CON ANTONIO MORLAN Y OTROS, cobro ejecutivo de pesos 7,446", padrón número 141.068 (ciento cuarenta y un mil sesenta y ocho) —se cita, llama y emplaza a doña Hilda Morlan de Mafei y su esposo don José Mafei, o a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al bien indicado para que comparezcan a estar a derecho en dichos autos que se tramitan ante este Juzgado, calle Buenos Aires número quinientos noventa y cuatro (594), dentro del término de noventa días a contar desde la fecha bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio y a fin de llenar el requisito de la conciliación.—Montevideo, 25 octubre de 1939. — D. GONZALEZ MOURIGAN, Escribano.

Orden 2516 vence Diciembre 24.

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Segundo Turno doctor Carlos M. Larghero, dictado en los autos caratulados: "Municipio de Montevideo c/José Alejandro Simeto y otros N.o 1, Cobro ejecutivo de pesos (L.S.f. 353) se emplaza a don José Alejandro Simeto a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al inmueble empadronado con el número setenta y cinco mil quinientos sesenta y nueve, situado sobre la línea Sur de la calle Besares entre Mariano Estapé y José P. Ramírez: a) para que comparezcan a estar a derecho en los mencionados autos; b) para llenar en los mismos, el requisito previo de la tentativa de conciliación todo dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrarsele Defensor de Oficio. — Montevideo, octubre 31 de 1939. — C. BUSCH DUERO, Actuario.

Orden 7539vDs.

EMPLAZAMIENTO. — Por disposición del Señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer Turno, doctor Gerardo González Mourigan de fecha diez de Octubre del cte. año, dictada en el expediente caratulado "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO CON ANTONIO MORLAN Y OTROS: cobro ejecutivo de pesos 3,182", padrón N.o 55029 (cincuenta y cinco mil veintinueve).—se cita, llama y emplaza a doña Hilda Morlán de Mafei y a su esposo don José Mafei, o a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al bien indicado para que comparezcan a estar a derecho en dichos autos que se tramitan ante este Juzgado calle Buenos Aires número quinientos noventa y cuatro (594), dentro del término de noventa días a contar desde la fecha, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio y a fin de llenar el requisito de la conciliación. — Montevideo, 23 de Octubre de 1939. — D. GONZALEZ FERREIRA, Escribano.

Orden 2516 vence D24.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

EXTRAJUDICIAL

El LUNES 11 de Diciembre a las 15 horas

EN EL SALON DE ACTOS DEL BANCO, PLAZA DE LA CONSTITUCION, 3.er PISO

SEBASTIAN SAGARRA

Rematará al mejor postor y sobre la base de $ 8.700.00

UNA FRACCION DE CAMPO Y SUS MEJORAS en la "COLONIA ITALIA", 6.a Sec. Jud. del Departamento de SAN JOSE. Con 1 rancho de terron, alero de zinc de 19 x 5; 1 idem 10 x 4; 1 idem nuevo techo zinc, 10 x 5; 1 idem y otras poblaciones rusticas; 1 pozo, 200 sauces, 800 mimbres, 300 alamos, 60 eucaliptus y árboles frutales diversos. — Campo Especial para Agricultura

CON GRANDES FACILIDADES DE PAGO

SUPERFICIE: 72 Has. 7021

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay en el expediente del Préstamo Hipotecario Ley 7377 N.o 20 Serie "V" a cargo de LORENZO MAGLIANO, el próximo 11 de Diciembre, a las 15 horas y en el Salón de Actos del Banco acreedor, Plaza Constitución 3er. piso, el Martillero Sebastián Sagarra venderá en remate público, al mejor postor y sobre la base de OCHO MIL SETECIENTOS PESOS ($ 8.700.00).— un campo y mejoras en la "Colonia Italia", sexta sección judicial del DEPARTAMENTO DE SAN JOSE, padrón cuatro mil ochocientos noventa y seis, con una superficie de setenta y dos hectáreas siete mil veintiún metros, según plano de Noviembre y Diciembre de 1921 de los Agrimensores Carlos A. Mac.Coll y Eduardo Monteverde, en el que se señala con el N.o 7. Lindando:—al Norte calle de 10 metros por medio, con la fracción 8;—al Sur la fracción 6;—al Este calle por medio con las fracciones 24 y 25;—y al Oeste el Arroyo Valdez — SE PREVIENE: —que:—A) no habiéndose realizado la venta en el primer remate efectuado, se dispone el presente segundo remate de acuerdo con el Art. 82 de la Carta Orgánica del Banco acreedor, ascendiendo la deuda al día 17 de Octubre ppdo. a $ 14.169.43 más gastos de ejecución;—B) sobre el inmueble no existe contrato de arrendamiento registrado;—C) el mejor postor deberá consignar en garantía el 10 o|o de su oferta al funcionario que represente al Banco en el remate;—D) el promitente comprador deberá escriturar definitivamente dentro de los 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo los gastos y honorarios de escrituras, certificados y comisión de Rematador que se fija en el 1 o|o del precio, así como lo que se adeude al día de la escrituración, por medianerías o cargas análogas y sus accesorios;—E) el comprador podrá continuar con la hipoteca que se ejecuta, tomando a su cargo el saldo del préstamo vigente hasta la suma de CUATRO MIL QUINIENTOS PESOS ($ 4.500.00), como préstamo común, abonando en efectivo, en el acto de la escrituración, la diferencia hasta cubrir el precio ofertado;—F) el inmueble fué hipotecado en segundo término a favor de MARIANA MUNYO DE SUPERVIELLE, quien cedió sus derechos a la SECCION FOMENTO RURAL Y COLONIZACION del Banco ejecutante, según notas y títulos que se encuentran en las Oficinas del Banco, Plaza Constitución, pudiendo recabarse informes en la Sección "Asuntos Legales" (Remates).— Montevideo, Noviembre 8 de 1939.— JUAN RODRIGUEZ LOPEZ, Gerente.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

EXTRAJUDICIAL

El LUNES 11 de Diciembre a las 15 horas y 30

EN EL SALON DE ACTOS DEL BANCO, PLAZA DE LA CONSTITUCION, 3.er PISO

SEBASTIAN SAGARRA

Rematará al mejor postor y sobre la base de $ 10.000.—

UNA FRACCION DE CAMPO Y SUS MEJORAS en la "COLONIA ITALIA", 6.a Sec. Jud. del Departamento de SAN JOSE. Con una casa de material, techo zinc de 6 x 5; 1 galpón zinc 8 x 6; 2 ranchos rusticos, pozo y demás mejoras. — Campo Especial para Agricultura

CON GRANDES FACILIDADES DE PAGO

SUPERFICIE: 75 Has.

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay en el expediente del Préstamo Hipotecario Ley 7377 N.o 38 Serie "V" a cargo de BERNARDO LASA, el próximo 11 de Diciembre, a las 15 y 30 horas y en el Salón de Actos del Banco acreedor, Plaza Constitución 3er. piso, el Martillero Sebastián Sagarra, venderá en remate público, al mejor postor y sobre la base de DIEZ MIL PESOS ($ 10.000.00).—un campo y mejoras en la "Colonia Italia", sexta sección judicial del DEPARTAMENTO DE SAN JOSE, padrón cuatro mil novecientos veintiseis, con una superficie de setenta y cinco hectáreas, señalado con el N.o 36 en plano de los Agrimensores Carlos A. Mac. Coll y Eduardo Monteverde de Noviembre y Diciembre de 1921, deslindado:—al Norte con las fracciones 37 y 40;—al Sur con la 35;—al Este camino por medio con las 88 y 89;— y al Oeste un gajo del Arroyo de los Manantiales por medio con la 29.— SE PREVIENE: que:—A) no habiéndose realizado la venta en el primer remate efectuado, se dispone el presente segundo remate de acuerdo con el Art. 82 de la Carta Orgánica del Banco acreedor, ascendiendo la deuda al día 17 de Octubre ppdo. a $ 14.674.15, más gastos de ejecución; —B) sobre el inmueble no existe contrato de arrendamiento registrado;—C) el mejor postor deberá consignar en garantía el 10 o.o de su oferta al funcionario que represente al Banco en el remate;—D) el promitente comprador deberá escriturar definitivamente dentro de los 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo los gastos y honorarios de escrituras, certificados y comisión de Rematador que se fija en el 1 o.o del precio, así como lo que se adeude al día de la escrituración por medianerías o cargas análogas y sus accesorios;—E) el comprador podrá continuar con la hipoteca que se ejecuta, tomando a su cargo el saldo del préstamo vigente hasta la suma de CINCO MIL QUINIENTOS PESOS ($ 5.500.00), como préstamo común, abonando en efectivo en el acto de la escrituración, la diferencia hasta cubrir el precio ofertado; —F) el inmueble fué hipotecado en segundo término a favor de MARIANA MUNYO DE SUPERVIELLE, quien cedió sus derechos a la SECCION FOMENTO RURAL Y COLONIZACION del Banco ejecutante, según notas y títulos que se encuentran en las Oficinas del Banco, Plaza Constitución, pudiendo recabarse informes en la Sección "Asuntos Legales" (Remates). — Montevideo, Noviembre 9 de 1939.—JUAN RODRIGUEZ LOPEZ, Gerente.



FERDNAND SAFE PATENT

FERDNAND SAFE Co